

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Contra corriente

## Las letras heroicas

Fue como de pasada, pero ello requiere explicación. Lancé la idea de la necesidad de una literatura heroica, que se oponga a la literatura romántica que nos ha debilitado y degradado. Y ello no quiere decir que no haya habido en estos dos siglos grandes escritores que se hayan opuesto a la corriente general y hayan escrito haciendo bien a sus lectores. Se habla de la corriente dominante en estas seis o siete generaciones y tanta importancia como la política, han tenido las letras en estos dos siglos.

En el concepto de romanticismo va incluido también el de naturalismo. Ello no es desconocer su diferencia específica. La quintaesencia del romanticismo consiste en suponer que una divinidad superior habita en la región de los sentimientos o de los instintos, por lo que los hombres debemos dejarnos llevar de nuestras inclinaciones naturales. Algunos románticos llegaron a dar formas grotescas a este credo. Víctor Hugo nos dice sencillamente, en sus "Contemplaciones", que Dios se las dicta y él las escribe. Y cada vez que la escritora Jorge Sand cambiaba de amante, no dejaba de escribir algún libro para indicar que el dedo de la Providencia guiaba sus rumbos amorosos.

Los naturalistas son románticos que no emplean la palabra Dios lo que guía el destino de los hombres, según ellos, es el determinismo inexorable de los hechos. Pero las consecuencias son las mismas que las que deducen los románticos. Es inútil tratar de luchar contra la fatalidad. En cuanto en una novela de Zola aparece un hombre de cogote corto y cara apoplética, ya sabemos que va a cometer algún asesinato. Los naturalistas creen en el criminal nato. No creen, en cambio, en la virtud.

Contra esta perniciosísima literatura ha hecho la Iglesia todo lo que podía buenamente. Los más sonados de sus libros están en el índice de las obras prohibidas. Los directores de conciencia han procurado evitar que estos libros se leyeran. Excusado es advertir que no lo han conseguido, sino en algunos casos. La sola prohibición ha dado a estos libros la fascinación del fruto prohibido. Su enorme circulación, que a veces ha pasado de muchos millones de ejemplares, es prueba evidente de lo mucho que se han leído.

Se trata, sin embargo, de una literatura intrínsecamente inferior a la que llamo heroica. Entre una muchacha que se deja llevar al vicio por incapacidad de resistir a la tentación, y otra que la resiste triunfalmente, no cabe duda de que el segundo tipo es el más interesante de los dos y el más difícil de pintar, porque las tentaciones son comunes a ambas, pero lo peculiar a la muchacha virtuosa es precisamente la virtud, que es lo que se echa de menos en toda la literatura del romanticismo.

Una literatura heroica, en que se nos describa la lucha de la virtud con las tentaciones, tiene que ser mucho más rica, mucho más intensa que aquella otra en que las gentes se dejan llevar por sus instintos o sus inclinaciones, lo mismo si apelan al Dios de los románticos para justificarse, que si se dejan llevar por el supuesto determinismo irresistible de su naturaleza. La literatura heroica incluye la romántica, pero la supera.

Algunas muestras de esta literatura heroica podemos encontrar en los últimos dramas de Ibsen que no son ya las obras del individualismo, como "Casa de muñecas" o "Hedda Gabler", sino que en ellos se supera la inclinación

individualista en aras del deber. En "La dama del mar", "El pequeño Eyolf" y "Rosmersholm", parece que Ibsen se da cuenta de que no le basta al ser humano con vivir su vida, sino que ha de cumplir su deber, si ha de llenar su destino en el mundo sin destruir la felicidad de los demás. Desgraciadamente no son éstas las obras de Ibsen que han influido más en el mundo moderno.

En esa dirección se halla, sin embargo, el verdadero remedio a los males que ahora lamentamos. La literatura heroica será la que nos muestre, como he dicho, la posibilidad de la virtud. Condición de su grandeza, condición esencial, ha de ser la verdad. No sirve pintar la virtud como fácil espontaneidad. No cabe duda de que en muchos casos no puede alcanzarse sin el sacrificio. Otras veces sólo podrá atestigüarse en el martirio. Con ello no se pone en disputa la tesis general de que los hombres son más felices con la práctica de la virtud que con la del vicio.

Es un hecho que algunos de los espíritus más interesantes de la humanidad viven en permanente lucha con su propio temperamento y con las tentaciones. Ello es más frecuente de lo que parece. La aparente tranquilidad de muchos hombres, no es sino la manifestación de costosa victoria sobre sus pasiones. Y hay muchos millones de hombres y mujeres que llevan consigo dramas y novelas, que aguardan para ser descubiertos los ojos perspicaces que penetren en el heroico modo de ser de la virtud.

Pero esta literatura heroica ha de administrarse con receta, como los remedios de la farmacopea. La razón es obvia. Puede actuar como veneno sobre almas desprevenidas. A la literatura heroica le ha de ser necesario el conocimiento exacto del as tentaciones de los vicios y de los placeres positivos que producen. Es verdad que su verdad es más completa que la de la literatura romántica que sugiere la posibilidad de paraísos de vicio, inacabables y satisfactorios. La literatura heroica ha de saber, como las Escrituras que la entrada del placer es dulce, pero la salida amarga y dolorosa. La virtud, de otra parte, no podrá pintarla como conquista definitiva, porque puede perderse en cualquier momento, sino como mera posibilidad.

Con ello digo que la literatura heroica corre muchas probabilidades de ser antipática. Desde luego ha de renunciar al suave halago de sus lectores, explotado por los románticos y los naturalistas, por el que se les dice que si no se cuidasen tanto del deber y de los respetos sociales y se dejaran llevar de sus deseos, serían felices y grandes y gloriosos.

La literatura heroica, por el contrario, ha de ser antipática. No dirá a los lectores sino la verdad, por lo común desagradable. Sus mismos partidarios no la administrarán sino como una medicina a los intoxicados por las letras románticas. Con ello se excluye la probabilidad de grandes ediciones. Publicar alguno de sus libros será como poner una pica en Flandes. Será no sólo heroica por el contenido y por la forma sino porque implicará buena dosis de heroísmo dedicarse a ella.

Y sin embargo, triunfará, porque ya estamos hartos de la mentira literaria.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS



Los notables artistas Pavloff y Gokassakale, primeras figuras del "Teatro Artístico de Moscú" (sección Praga), que ha hecho su presentación en el teatro Español, y que en breve debutarán en el Principal de nuestra ciudad

## Un voto de calidad

### EL SECTARISMO ANTIRRELIGIOSO

Recibo muchas felicitaciones por el artículo que dediqué en estas columnas al desahucio de la Virgen del Pilar. Todas ellas se las traspaso en bloque al director de "A B C", que al insertar mis pobres cuartillas en lugar preferente asociaba el prestigio y la autoridad del popular periódico a mi sincera protesta, enriqueciéndola con la envidiable resonancia de una enorme publicidad.

Pero no resisto a la tentación de copiar aquí la carta que he recibido con la firma de doña Carolina Carabias, viuda de García Hernández. Se trata de una mujer fuerte, que ha hecho por la República el mayor sacrificio, el de su marido, el compañero de su vida, fusilado por la Justicia militar a consecuencia de la rebelión de Jaca. He aquí el interesante documento:

"Leo en "A B C" su brillante artículo "Un colmo de sectarismo" tan bien escrito y emocionante que me ha hecho llorar, y por él le envío mi más sincera felicitación.

La Santísima Virgen del Pilar debe de ser para todos los españoles—creyentes o no—algo tan grande y de tanto respeto que el que no la considere como la madre de Dios debe de reverenciarla como española.

Soy ferviente cristiana, y es muy grande el dolor que me producen estas "hombradas" contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen.

Nada más tengo que decirle, y me repito con un "¡Viva la Patria!"

Tal es la valiosa opinión de la viuda de un bravo militar que dió su vida por la República. Era de la misma cepa de aquellos batu-

### A saita la mata

## El señor Azaña, juzgado por sus correigionarios

Algunos republicanos van cayendo ahora en la cuenta de que el jefe del Gobierno no es ningún espíritu liberal, y que propende de una manera muy marcada hacia el poder personal, ese poder que ejerció el general Primo de Rivera y que ha servido de pretexto a las fuerzas revolucionarias para el cambio de régimen y para todas las convulsiones que estamos sufriendo.

El diputado radical señor Solórzano, uno de los que con más tesón combatieron los últimos proyectos del ministro de la Guerra, encaminados a dar una vuelta más de torniquete para reducir a la inamovilidad más absoluta a los retirados del ejército y recabar otras garantías en favor de la República, decía, comentando la personalidad del señor Azaña, que éste era un gran gobernante aún cuando propendía a la arbitrariedad. Y esta era la opinión general cuando terminó la sesión de hoy.

Aquella sesión no parecía de un Parlamento dominado por las fuerzas de la izquierda. Como viene aconteciendo en España, desde inmemorial, los elementos más conservadores de la Cámara tuvieron que sostener los principios de la libertad, completamente desconocida de las izquierdas, que mantuvieron sin el menor escrúpulo el poder personal, como único medio de garantizar el mantenimiento de las instituciones.

Justo es reconocer y proclamar que el señor Royo y Vilanova, uno de los representantes en Cortes que con más constancia y entusiasmo sostienen la buena doctrina en el Congreso, estuvo en la sesión insuperable, y que sus sólidos argumentos no pudieron ser rebatidos por el ministro, que confesó la necesidad de recabar más armas por parte del Gobierno para la consolidación del régimen, y con algún que otro chiste, a los que es muy aficionado el señor Azaña.

ARADIEL

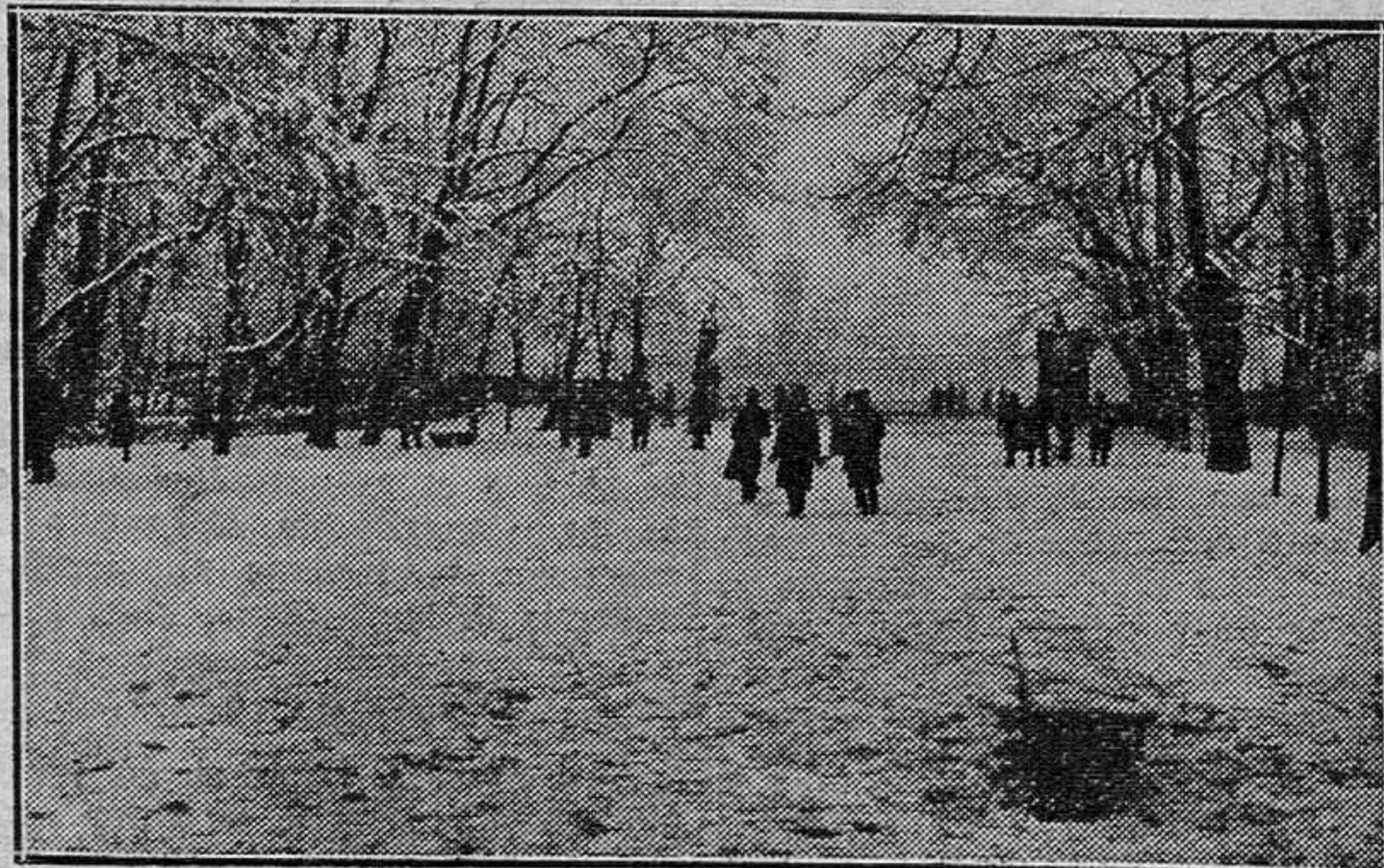
Madrid.

## Lea usted LAS PROVINCIAS

de Zaragoza pertenezca al partido republicano radical!

ANTONIO ROYO VILLANOVA

(De "A B C".)



El Retiro de Madrid, después de la copiosa nevada (Fot. Contreras y Vilaseca.)



### Para el señor gobernador

Excelentísimo señor gobernador: Con el respeto debido a su persona y a la función de autoridad que representa V. E., elevo desde estas columnas la más enérgica protesta que, aunque individual, reviste caracteres de popular y colectiva, por sumarse a ella la indignación de todo un pueblo sensato, ávido de justicia y de orden.

Como no es el primer caso de esta índole que sucede aquí en Masamagrell, he preferido dirigirme a V. E. desde las columnas de este periódico, para darlo a conocer a la opinión pública.

En la noche del 29 del pasado mes se han registrado en este pueblo agrario y laborioso actos de bandolerismo que han excitado la opinión popular.

En el día de ayer apareció arrancado un huerto de naranjos de cuatro hanegadas y media plantado hace dos años.

Asimismo apareció el cebollín (plantel de cebollas), y otro campo, segado y pisoteado.

Grande fué la sorpresa que me llevé cuando, al dirigirme, después de comer, al campo de mi madre, me encontré que al igual del plantel antedicho, estaba también segado y pisoteado.

Esto pide con urgencia que se haga justicia en este pueblo y que sin miramiento alguno se imponga la sanción correspondiente a los guardas municipales, pues si ellos quisieran tales actos de bandolerismo no sucederían.

Estos actos, dirigidos contra determinados propietarios y trabajadores, son ejecutados por elementos indeseables, que son el descrédito de la República y serán la ruina de la misma.

¿Qué pretenden estos sujetos con tales actos?

Los ejecutan por envidias o acaso movidos por la venganza. Si es que tienen alguna queja por resentimiento contra alguno, que se presenten con la cara descubierta y a la luz del día y que manifiesten y hagan lo que tengan que hacer, y no busquen, cual aves de rapaña, la obscuridad de la noche para hacer presa en indefensos planteles y árboles, que no deben nada.

Es preciso que se haga justicia con quien sea y contra quien sea; estos actos de salvajismo no pueden quedar impunes, por la sencilla razón de que la justicia ha de aplicarse a amigos y enemigos, sin que la etiqueta política, aunque sea la de la situación, sirva de salvoconducto para cometer estas atrocidades.

Por tales causas y en vista de lo sucedido, he tenido la osadía de dirigirme a V. E. para que la justicia no quede malparada y ponga su debido remedio. — Francisco Ramos Izquierdo.—Masamagrell.

### Infamación del estómago "Gastritis"

El estado gástrico se determina por síntomas invariables de inflamación más o menos intensa del estómago. En la actualidad se cree que la gastritis se produce por toxemia. También cuando toma carácter crónico y a título de complicación en dolencias estomacales, el proceso gástrico puede ser consecuencia de una úlcera, o el cáncer; algunas veces la inflamación es alimentada por el exceso de bebidas alcohólicas o por el abuso de tabaco inspirado profundamente.

Aparte lo que el facultativo puede ordenar como medicamento apropiado para curar el mal, tiene capital importancia el régimen alimenticio que se adopte, y cuyas sustancias seleccionadas han de ser de gran rendimiento nutritivo en un mínimo volumen, a fin de evitar al estómago en su labor digestiva, la fatiga, que es lo que dificulta la curación; además, deberá contener sustancias de elementos coadyuvantes a los esfuerzos del médico.

El Ruamba cumple estas necesidades, siendo por lo tanto, considerado como el alimento ideal en los casos indicados; y una cucharada del mismo mezclada en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo. En consecuencia, el Ruamba procura al estómago un descanso prolongado, que es el primer elemento para poder curar la dolencia.

### Gaceta del Foro

#### SUSPENSIONES

En la mañana de ayer no se celebraron dos de las anunciadas vistas. En la sección primera por incomparecencia de un procesado por delito de robo, se suspendió el anunciado juicio oral en que debía intervenir el letrado don Juan Peiró, como defensor. En la sala de lo civil, y a petición de las partes, se suspendió la vista de una apelación en pleito sobre desahucio en precario. Los letrados que debían actuar eran los señores Ros (don Joaquín) y Bosch.

#### SECCION SEGUNDA

Brillantemente informó ante la sección segunda el letrado don Rafael Supervia Zahonero, en defensa de un supuesto autor de delito de lesiones.

También en la misma sección se esforzó atinadamente en la defensa de un procesado por presunto delito de usurpación de funciones el abogado señor Muñoz Orts.

#### APELACION

En un incidente sobre revocación de un auto dictado por el juzgado de Dolores por el que se denegó la reposición de cierta providencia, intervinieron los abogados don Juan Tormo Artés y don Pedro Miquel.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### CRIMINAL

Sección primera. — Alcira. Estafa. Letrado, señor Lucia (don Bartolomé).

Sección segunda. — Liria. Robo Letrado, señor Soler.

##### CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Recurso contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Alcedia de Crespins de 12 de Abril de 1926 por el que se mandó abonar cierta cantidad.

##### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de salarios de don Vicente Sagreras Sánchez a don Adelino Garín.

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Pedro Navarro Lá-

zaro a la Sociedad Cubiertas y Tejados.

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patrones: Don Ramón Yudici Martínez, don Francisco García-Baldovi y don José Meliá Alapont.

Obreros: Don Vicente Navarro Arambul, don Victor Font Granell y don Enrique Carbonell Ramírez.

MARTINEZ KLEISER: "Los hijos de la Hoz". Novela..... 5 pts.

MARTINEZ KLEISER: "Talegos de talegas". Novela..... 5 pts.

ROSA ESPAÑA: "Besar... y olvidar después". Novela..... 5 pts.

ROSA ESPAÑA: "Jazmines y barro". Novela..... 5 pts.

VALVERDE: "Geografía Comercial e Industrial para uso de las Escuelas de Comercio".... 20 pts.

HISTORIA DEL ALMIRANTE don Cristóbal Colón por su hijo don Hernando, vol. I (de la Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, tomo V)..... 10 pts.

LIBRERIA GENERAL DE VICTORIANO SUAREZ Preciados, 48 — Apartado 32 MADRID

### Ante la fiesta del Estudiante

#### UN MITIN DE ALTURA

Tenemos noticias que nos merecen entero crédito, referentes a la celebración de la fiesta del Estudiante, organizada por la Federación Regional Valenciana de Estudiantes Católicos.

Habrà desde luego, conforme a la piadosa tradición no interrumpida, misa de Comunión que posiblemente celebrará una alta personalidad de la jerarquía eclesiástica, probablemente en la capilla de la Purísima del Patriarca.

Habrà a continuación desayuno, organizado por la Federación, desayuno de los que ya se han hecho famosos entre el elemento escolar valenciano.

A las once de la mañana, un gran mitin universitario que se celebrará en uno de los más amplios teatros de nuestra ciudad. Los



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Es inofensivo en todas las edades.

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt Frankfurt a/M.

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides a 10 y a 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel-Valencia

Plaza Emilio Castelar, núm. 18. Dirección postal: APARTADO 346

nombres de los oradores que se barajan son: Alfredo López, ex presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, ya conocido por su actuación brillantísima en la fiesta del Estudiante celebrada en el teatro de la Casa de los Obreros en el curso de 1928-29; José María Valiente, presidente de las Juventudes católicas españolas, cuya reciente actuación en esta ciudad ha dejado imborrable recuerdo. Por último suenan los nombres de Marcelino Oreja y José Antonio de Aguirre, antiguos confederales y actuales diputados católicos.

Presidirá el acto una destacadísima personalidad, cuyo nombre se han reservado nuestros informadores.

Completará el día una velada literario-musical que se celebrará en el salón teatro de la Casa de los Obreros.

Se celebrará un banquete escolar en honor de los oradores. He aquí el anticipo del programa de la fiesta del Estudiante del curso de 1931-32.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones de la misma, que el día 25 de Enero de 1932 y siguientes, se han celebrado los sorteos para la amortización de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de Abril de 1932.

El detalle numérico de las Obligaciones amortizadas y los puntos de pago, se publican en la "Gaceta" de Madrid del 23 de Febrero de 1932, y se consignan en un estado que se facilita gratuitamente, previa petición, a quien pueda interesar su contenido, en las siguientes dependencias de la Compañía:

Jefe del Servicio de la Contabilidad Central, estación del Príncipe Pio, Madrid.

Oficinas de Títulos instaladas en las estaciones de Barcelona y Valencia, y

Pagadurías de la Empresa en las estaciones de Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza.

Madrid 15 de Febrero de 1932.— El secretario general de la Compañía, Ventura González.



¡Me quité 10 años de encima!

Tenia por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo, y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos obstruyen la transpiración de la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y fofos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con Jugo de Loto Intea, que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto, que tiene la maravillosa propiedad de eliminar poco a poco las grasas superfuas y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara fina y expresiva y mi cuello esbelto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el Jugo de Loto Intea se expende en varios tonos de color para que cada una escoja el que mejor sienta a su figura. Yo lo uso en tono Rachel, que me pone una piel morenucha ideal.

Está tan acreditado, que se encuentra en todas las perfumerías.

### Oposiciones a la Caja de Previsión

Rigurosa preparación técnica al programa oficial.

Matricula limitada.

Informará: Don Angel Tudela, Mar, 29. Administración de LAS PROVINCIAS.

## Un niño que va por buen camino.

Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!

Nada representa para la salud de un niño—el vuestro por ejemplo—lo que la EMULSION SCOTT. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades. Alimenta y fortalece. Libra a los niños de tos y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejéis de procuraros hoy mismo el archicomprobado talisman de la salud.

# Emulsión Scott

## GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES  
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

NUESTROS REPORTAJES

Evocaciones teatrales

María Guerrero en Valencia



La eminente actriz con el traje de labradora valenciana

LA FAMOSA ACTRIZ

A pesar de que van pasando los años, la vacante que dejó la eminente actriz en la escena española no puede afirmarse que se haya cubierto. María Guerrero significa en el teatro español un gran progreso, no sólo por la altura en que lo colocó dentro de España y fuera de ella, sino también porque supo elevar igualmente el prestigio de nuestros artistas.

Era María Guerrero hija de Madrid, donde nació en 1868. Su padre, industrial de gustos refinados, y si no hijo de nuestra ciudad, por lo menos de familia de origen valenciano, lejos de contrariar las aficiones artísticas de su hija, supo fomentarlas, llevándola a presenciar las representaciones de las mejores compañías dramáticas, tanto españolas como extranjeras; y cuando se convenció de que la afición de su hija le marcaba una ruta, la llevó a la eminente actriz Teodora Lamadrid. En 1885, cuando sólo tenía 17 años, debutaba en el teatro de la Princesa, formando parte de la compañía de Emilio Mario, con la obra "Sin familia", en la que obtenía un éxito lisonjero. Al día siguiente, la crítica señalaba a la nueva artista como una legítima esperanza para el teatro español. De la compañía Mario pasaba a la de Ricardo Calvo, y luego a la de Vico, y con estos artistas se distinguía en el teatro echegariano, entonces tan en boga, y muchas de cuyas obras por ella fueron estrenadas.



María Guerrero en "La niña boba"

Consolidada su reputación en España, marchó al extranjero, y allí trabajó con Sara Bernhardt y más tarde, con su compañía española, hizo brillantísimas campañas por varias naciones europeas, y especialmente por América, construyendo un gran teatro en Buenos Aires, en el que actuó varias temporadas y obtuvo resonantes triunfos, llevando el teatro de nuestro Siglo de Oro y el moderno.

Tuvo un excelente compañero para sus campañas teatrales: su esposo Fernando Díaz de Mendoza, perteneciente a una de las familias más aristocráticas de Madrid, y que como aficionado actuaba en los teatros de los palacios de la Corte, y a quien su afición le decidió a ingresar como actor en la compañía de María Guerrero. No mucho después se anunciaba la boda de María con Fernando, boda que había de constituir un positivo progreso para nuestro teatro, por la altura a que lo elevaron ambos, aún a costa de sus intereses, pues habiendo obtenido en sus largas campañas muy pingües beneficios, en los años grises de la vejez vieron obligados a continuar trabajando, para sostener su casa. Verdad es que, de gustos refinadísimos ambos, vivieron siempre con verdadera fastuosidad, como grandes príncipes de nuestro teatro, aparte de que tuvieron que invertir una fortuna en la construcción del teatro de Cervantes, de Buenos Aires, de que luego nos ocuparemos.

Murió María Guerrero en 23 de Enero de 1928, y uno de los críticos más ilustres, el eminente Jacinto Benavente, al estudiar su personalidad artística, se expresaba en estos términos:

"Doña María Guerrero ha sido la primera actriz del mundo superior, en algo a la Duse y Sara Bernhardt, porque esta última, insuperable en su modalidad escénica, se atuvo siempre a un repertorio limitado, cuidadosamente escogido con arreglo a su temperamento y a sus condiciones. Algo análogo podría decirse de Eleonora Duse. Ambas estudiaron treinta, cuarenta obras, y con ellas sostuvieron su elevado rango artístico; pero no así María Guerrero, que fué actriz dramática, lírica, sentimental, cómica, alegre

ingenua... Supo hacerlo todo maravillosamente."

El número de obras dramáticas que estrenó fueron de 150, figurando entre ellas las de los autores más celebrados, pues a gala tenían éstos que sus obras fuesen representadas por primera vez por la famosa artista.

MARIA GUERRERO EN VALENCIA

Aparece en nuestra escena en la primavera de 1892, con la compañía de Emilio Mario. Era esto en el teatro Principal, donde trabajó siempre. Unos años después, en 1896, volvió a nuestra ciudad, y esta temporada se señala por dos hechos salientes: fué uno de ellos el debut de Luis Medrano, y el segundo el homenaje al eminente salnetero valenciano Eduardo Escalante.

Son ya pocas las generaciones que recuerdan al Medrano, prototipo de la elegancia en Valencia. Hijo de un notario que había logrado reunir una posición muy holgada, no pensó en toda su vida más que en estrenar trajes y en ser el figurín de su tiempo. Sentía alguna afición al teatro, aun cuando sus aptitudes para esta carrera no le brindaban risueño porvenir. Había conocido a María Guerrero en el saloncillo del Principal, del que era, como buen elegante, uno de los más asiduos, y en algunas funciones de beneficencia había intervenido, representando, desde



luego, papeles en que hubiera que lucir varios trajes, o por lo menos llevar sus fracs irreprochables.

No pudo resistir su posición económica la vida fácil que hacía, y antes que entraparse solicitó una plaza en la compañía de María Guerrero, y ésta de buen grado se la otorgaba, aún cuando sobradamente sabía que con esta adquisición no aumentaba el valor artístico de su compañía. Y con María y Fernando, siempre muy considerado — que ésta fué siempre una de las características de estos dos grandes artistas siempre grandes señores, — aún cuando no solía actuar más que en papeles muy sencillos y en los que había que vestir bien y saber llevar la ropa, trabajó hasta su muerte, acaecida no hace muchos años. El debut de Medrano en nuestro teatro fué un verdadero acontecimiento. Aquella noche no quedó ni una localidad sin venderse, y cuando salió a escena el debutante una ovación inacabable le saludó. Y es que Medrano, a pesar de su vida frívola, era de todos querido, y constituía ya una especie de institución, con su "monocle" siempre encajado en el ojo derecho, sus trajes última creación de la moda y su aire displicente.

El otro acontecimiento fué el homenaje a Eduardo Escalante fallecido el año anterior, y al cual se prestó la eminente actriz representando un propósito que había escrito Rafael Liern, y en el que apareció vestida de labradora. Puso María en esta función todo

su entusiasmo, y ello le valió una entusiasta ovación. En este año había contraído matrimonio con Fernando Díaz de Mendoza.

Continuó actuando en años sucesivos María Guerrero y su esposo, siempre en nuestro teatro Principal, señalándose sus temporadas por su gran brillantez, hasta el punto de que las funciones se contaran por llenos.

UN INCIDENTE QUE RETRAJO A MARIA GUERRERO DE VENIR A VALENCIA EN VARIOS AÑOS

Ello fué el año 1901. Actuaba esta compañía con éxito muy lisonjero, sin que nada hiciera pensar el desastroso fin que había de tener la temporada. Llegó la noche del beneficio de María y se anunció el estreno de una obra extranjera, traducida por Francos Rodríguez y Rodríguez Torriglia titulada "María Stuardo". No sabemos por qué aquella noche el público no parecía inclinado a la benevolencia. El anuncio de aquel estreno en la noche del beneficio de la aplaudida actriz, se había recibido mal. Comenzó la función. Desde las primeras escenas se pudo advertir cierta nerviosidad en el público, presagio de tormenta. La obra era floja, y al público le parecía francamente mala; pero iba marchando la representación. De pronto ocurrió algo insólito: salía la actriz, que hacía el papel de María Stuardo, hacia el suplente, vestida de estameña, y desde la cazuela se oyó una voz que decía: "Pareix San Roch". Una carcajada general siguió a aquella interrupción, hecha, según se supo después, por un distinguido artista que, con otros amigos, habían tomado posiciones para esta función.

El efecto que produjo en escena no es para descrito. María Guerrero sufrió un ataque y ya no quiso saber nada del teatro Principal, ni de Valencia. Al día siguiente, sin terminar la temporada, la compañía dejaba nuestra ciudad, para no volver hasta bastantes años después. Aquel año, una de las tardes del bullicioso Carnaval de año, un grupo de máscaras se presentaba en el paseo de la Alameda, representando la despedida de María Guerrero de Valencia, y en ese grupo iban una máscara representando a Me-



La genial artista en Doña Inés, de "Don Juan Tenorio"

drano y otra a Fernando Díaz de Mendoza, ambos perfectamente caracterizados, en un milord, llevando una descomunal caja de galletas, en que se leía el nombre de María. Eran artistas aquellos humoristas, y tuvieron la delicadeza de que la alusión a la artista fuese sólo en la forma que hemos dicho.

A María Guerrero le duró mucho tiempo el berrinche. Temperamento muy impresionable, estas contrariedades le afectaban mucho; y de haber cumplido lo que dijo en los primeros momentos, no hubiese vuelto a nuestra ciudad.

La última vez que trabajó en nuestra ciudad fué el año 1927.

EL TEATRO CERVANTES, DE BUENOS AIRES

Fué una aventura disculpable, porque a ella les llevaron, tanto a María Guerrero como a su esposo, sus entusiasmos por el teatro español, y con el deseo de dejar en la República más floreciente de las de origen hispánico un verdadero monumento. Se presupuestó para su construcción un millón de pesos, cantidad que contaban sacar de dos temporadas en Buenos Aires. El edificio había de ser no sólo español por su estilo, sino hecho con materiales de España y de aquí se llevó todo. La facha-



María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza a poco de casarse



EL ANGEL

Natalín Martínez Semillán

FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS DIEZ Y OCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Miguel Martínez Márquez y Natalia Semillán Llopis; abuelos paternos Miguel Martínez Orón y María Márquez; abuela materna Isabel Llopis Benet, viuda de Semillán; tíos, tías, primos y demás familia comunican a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las tres de la tarde, desde la calle del General Sanmartín, número 15, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORA

Doña Concepción Olmos y Oltra

VIUDA DE REIG

que falleció el día 2 del corriente, a las 9 de la mañana

fortalecida con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos don Manuel, doña María Teresa y doña Esperanza; hijo político don Francisco Vilar; nietas; hermano político don Rafael Pastor González; sobrinos primos y demás parientes, participan a sus amigos que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy jueves, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Salvador, 19, a la parroquial de San Pedro

Los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Margarita Sauri Bonilla

DE MARINER

Falleció ayer a las cinco de la tarde

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

Sus desconsolados esposos don Enrique Mariner, hijos don Enrique y don Francisco, hija política doña María, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Vicente, 146, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



D. O. M.

Doña Rosa Bonich Serrano de Tormo

que falleció el día 4 de Marzo de 1926

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 4, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; las que se celebrarán hasta las diez en la parroquia de San Martín; así como las que se celebren en los conventos de Religiosas de la Puridad, San Gregorio, San Julián, Santa Ursula, Belén, Jerusalén, Asilo de San Eugenio, parroquia de Santa Ana de Bellús y el diario de misas del sábado, día 5, en San Lorenzo (Padres Franciscanos), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, hija e hijo político encarecen a sus parientes y amigos ruegan a Dios por el eterno descanso de su alma y asistan a alguno de dichos actos piadosos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Por varios señores Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

da era una reproducción de la Universidad de Alcalá. Todo iba bien. Las dos temporadas de Buenos Aires dieron el rendimiento esperado, pero los artistas no contaron con la huésped, y aquí la huésped era su gusto refinado. El presupuesto de un millón de pesos se triplicó. Aquello era demasiada carga para los artistas, y tuvo que intervenir el Banco Nacional Argentino, y con ello vino la pérdida de la propiedad del teatro, y todas las preocupaciones disgustos y desengaños consiguientes. Hoy el teatro Cervantes es uno de los primeros de la capital argentina; el Gobierno tenía el proyecto de instalar allí una escuela de declamación, de la que fuese directora la actriz española. Pero la muerte de ésta frustró este proyecto.

Y he aquí, lector, que la artista favorita del público español, la que obtuvo mayores y más clamorosas ovaciones, la que podía enorgullecerse de pasar por la vida constantemente entre flores, vióse amargada los últimos años de su existencia con el terrible desengaño de perder el teatro de Cervantes, con tanta ilusión levantado, y teniendo necesidad, cuando las fuerzas físicas decaían y otras estrellas asoman en el horizonte, de continuar trabajando en el teatro, y con la amargura de ver la visible decadencia de su esposo, quien, falto de oído, veíase muy limitado en su trabajo. La única esperanza era su hijo y una sobrina, también María, que comenzaban a destacar en el teatro, y que hoy, unidos en matrimonio forman una feliz pareja, que no olvida las buenas tradiciones de los grandes artistas que los formaron.

INQUIRIDOR

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Emeterio, Celedonio Marino, Asterio, Eutropio, Basilio, Cleónico y Félix.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

EXTRAORDINARIAS. — Continúan en San Bartolomé.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

En San Bartolomé, a las cuatro, trisagio, sermón por el doctor don Vicente Araclí y sermón.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos

Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio Agatadoro, Elpidio, Eterio y Capítón.

Rito semidoble; color blanco; misa de San Casimiro.

CUARENTA HORAS.—Terminar en el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde

EXTRAORDINARIAS. — Terminan en San Bartolomé.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

—Cuaresmales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el cuaresmero de San Nicolás, reverendo Padre Antonio de Sueca, capuchino.

En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Primer viernes:

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición por el Apostolado de la Oración.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión por el Día Feliz. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura, por el Apostolado de la Oración.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, ejercicio con sermón.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición.

En el Temple, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición.

—A San Francisco de Paula: Treceenario.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Emilio Feria Senabre.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas, y lectura del ejercicio del treceenario, finalizando con el canto de las preces al Santo. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio, meditación y sermón por don Antonio Martínez Moya, y reserva, terminando con los Gozos en la capilla del Santo Patriarca.



LA SEÑORA

Doña María Gómez Albertos

VIUDA DE MONTORO

falleció en el día de ayer

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos hijos don Americo y don Galileo, hijas políticas doña Julia Gosález y doña Trinidad Sanz, nietos, hermanos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—Siete viernes de San Vicente Ferrer:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) continuarán los viernes en honor de San Vicente. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete viernes, sermón, reserva y gozos del maestro Jordá. Al terminar se dará a besar la reliquia del Santo.

Predicará el Padre Manuel Fortea, sobre el tema "Influencia de la idea cristiana en la Sociedad, según San Vicente Ferrer".

Diario de avisos

COMPANIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS.—Acordado por la junta general ordinaria celebrada en esta fecha el reparto de un dividendo del 7 por 100 a las acciones ordinarias y preferentes de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día primero de Marzo próximo, y contra entrega del cupón número 1, se pagará a los tenedores de dichas acciones ordinarias y preferentes el citado dividendo de pesetas 35 y 17'50, respectivamente, por acción, con deducción de los impuestos correspondientes, en las oficinas de los siguientes Bancos: En Barcelona, S. A. ARNUS GARI, BANCA MARSANS, S. A.; BANCO HISPANO COLONIAL y BANCO COMERCIAL DE BARCELONA, y en Valencia, BANCO DE VALENCIA.

Barcelona 26 de Febrero 1932.—El secretario, Juan Capdevila Rovira.

Magisterio

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se pone en conocimiento de todas las normalistas, que los días 3 y 4 del corriente, de nueve a doce, se entregarán los carnets de cultura física.

Se ruega a todos aquellos que no hayan entregado sus correspondientes fotografías, las entreguen los mismos días.

El secretario de cultura física, Regidor.

Valencia 3 de Marzo de 1932.

COVOCATORIA

Se ruega encarecidamente la asistencia de los maestros excedentes de ambos sexos, a una reunión, que para tratar asuntos urgentes y de gran interés, se celebrará el domingo día 6, a las doce, en la calle de Borriol, número 2, sexta puerta (travesía Zaragoza-Campaneros).

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE  
**CARMEN MORAGAS**

HOY JUEVE  
A las 10'15 noche

### ¡Qué encanto de mujer!

Mañana viernes, a las 10'15 noche,  
**LA NOCHE DEL SABADO.**  
Próximamente, ESTRENO de  
**LAS LLAMAS DEL CONVENTO.**

## Teatro Puzos

Compañía de zarzuela y revista

A las 6 de la tarde

Se necesita una mecanógrafa... fea

**LAS LEANDRAS**

A las 10 de la noche

**LA GUITA**

**LAS LEANDRAS**

## BESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

**LA CONDESA MARIA**

A las 10 noche

**EL DIRECTOR GENERAL**

Sábado, BENEFICIO de EMILIO THULLIER. ESTRENO:

**LA RAZON DEL SILENCIO**

Se despacha en Contaduría.

## ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit  
**DESPERTA PEREZ!**

Disabte 5, ESTRENO:

**LO QUE NO HA SEGUT**

3 actes — Josep Aleira

## COLISEUM

HOY JUEVES

Sesiones de cine sonoro a las  
4'30 tarde y 9'15 noche.

Colosal programa

Dos grandes películas

## Bajo los techos de París

Una película de René Clair

## EL OTRO YO

Película sonora y policíaca, género nuevo en Valencia.

Completarán el programa: Una revista en español y un dibujo sonoro.

Pronto:

## GENTE ALEGRE

## Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC  
Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

**SENDAS TRAICIONERAS**  
Lya Lee

**NOTICARIO FOX**

**DIBUJOS SONOROS**

## MAMA

Hablada en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

## OLYMPIA

Programa para hoy  
Tarde 5'45 - Noche 10'15  
GRANDIOSO EXITO de la producción FOX FILM en ESPAÑOL.

## ERAN 13

Magistralmente interpretada por todo el elenco de artistas ESPAÑOLES que se encuentran en HOLLYWOOD.

Manuel Arbó, Blanca de Castellón, Juan Torena, Carmen Rodríguez, Ana María Custodio, M. Ligeró, Julio Peña, José Nieto, etc.

"Un viaje de placer, alrededor del mundo, se convierte en una serie de aventuras emocionantes." La sesión empezará con la proyección de otras películas.

## HOY JUEVES A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

¡Grandioso éxito!

**ERNESTO VILCHES**

- EN -

CUATRO CARACTERIZACIONES DIFERENTES

## CHERI-BIBI

HABLADA EN ESPAÑOL

Producción Metro Goldwyn Mayer

## LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Exito de la grandiosa película

## MARRUECOS

La novela de dos corazones enamorados bajo el ardiente sol de Africa.

Triunfo de

**Marlene Dietrich**  
**Gary Cooper**  
**Adolfo Menjou**

## Salón Novedades

HOY JUEVES

A las 6'30:

**¡¡¡LLEVES EIXOS**

**PANTALONS!!!!**

A las 9'30:

**YO HEU SE TOT**

A las 11'30:

ESTRENO del sainete en un acto y en prosa, del muy aplaudido autor JOSE MARIA JUAN GARCIA, titulado

**LA DANSA DEL CATRE**

**LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"**

## Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

REVISTA FOX SONORA

El grandioso drama

**MAR DE FONDO**

por George O'Brien.

La preciosa comedia

**ESCLAVAS DE LA MODA**

hablada en español, por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomés.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

## LIRICO - Pronto

# CARNE DE CABARET

Film Columbia hablado en español

ATLANTIC FILMS  
distribuidora de la producción FILMS OSSO  
presentará en breve



La famosísima obra de GASTON LEROUX

¿Quién no conoce el popularísimo drama de Gaston Leroux que hizo inolvidable en la escena española a la llorada e insustituible María Guerrero? ¿Quién no recuerda también la gran creación de Ernesto Vilches?

**EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO** es la primera parte de las aventuras extraordinarias de José Rouletabille, el rey de los reporters geniales.

## LIRICO

HOY EXITO

# MARRUECOS

Una película premiada como una de las mejores producciones de esta temporada

TRIUNFO DE

**Marlene Dietrich**  
**Gary Cooper**  
**Adolfo Menjou**

## Crónica teatral

### Alkazar

FUNCION DE PROPAGANDA DE LA ESCENA REGIONAL

Ayer por la tarde tuvo lugar la primera de las funciones de propaganda de la escena regional que patrocina la Diputación provincial, llenando una de las misiones más altas que le corresponde: la de la

expansión del idioma vernáculo, fomento de la cultura valenciana y protección del arte.

La linda sala del Alkazar se vió completamente llena de público, una inmensa mayoría del cual asistía a una representación de comedia valenciana por primera vez en su vida, viéndose gratamente sorprendido al encontrarse con un espectáculo digno de todo elogio, con la interpretación de una comedia y un sainete de gran éxito por una compañía de verdadero mérito que ofrece figuras de artistas de gran relieve y un excelente conjunto. A la sorpresa se agregó el agrado. Y el público aplaudió con entusiasmo a los actores y a los intérpretes, constituyendo la función un verdadero éxito.

La sala estuvo completamente llena. Las invitaciones fueron distribuidas por la Diputación.

El propósito de que la representación sirviera como propaganda del teatro valenciano fué ampliamente conseguido.

Se pusieron en escena "El dragó del Patriarca", de Thous, y "La bolcheviqui del Carme", de Peris Celda.

El público salió del teatro muy complacido.

## Noticias teatrales

**RUZAGA.** — Hoy jueves, a las seis de la tarde, grandioso matiné, representándose "Las Leandras", la obra que cada representación alcanza mayor éxito.

## Radiotelefonía

Jueves 3 de Marzo.

### PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

### SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Nuevo Magisterio", pasodoble, Berenguer; "Las golondrinas", pantomima, de Usandizaga; "La Revoltosa", fantasia, Chapi; "La esfinge", danza, Terol; "¡Que tiés mare!", schotis, Godoy; "Mate", tango, de Ferriz; "Jeferson City", charleston, Do-tras Vila. 15: Cierre de la Estación.

### TARDE

18: Apertura de la Estación, Cierre

re de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

### NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico, en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radió. Primera parte: "Romeo y Julieta", obertura-fantasia, Tschalkowsky; "Escalas núm. 1", Ibert; "Escalas núm. 2", Ibert. Segunda parte: "Sinfonía incompleta", de Schubert; Allegro moderato; Andante con motto. Tercera parte: "Pasacaglia en do menor", Bach; "El sombrero de tres picos", Falla; "Los vecinos" (danza del molinero y danza final). Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.  
7: Orquesta. 7'20: Canciones. 9: Noticias. 9'15: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.  
8: Pieza radiofónica. 9'20: Noticias. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turin, 297; Génova, 312.  
6'5: Orquesta. 7'15: Orquesta. 8: Opera.

Bruno, 342 m.  
6: Praga. 7: Retransmisión desde la Casa Alemana, de Praga 9'20: Praga. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.  
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campañadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'30: Curso de inglés. 8: Sesión infantil. 8'30: Discos. 9: Campañadas. Opera desde el Liceo. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.  
7'30: Concierto en honor de Goethe y Schubert. 8'30: "Zaida" ópera, Mozart. 10'10: Música de baile. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.  
7'45: Concierto. 9: Noticias. 9'30: Música de baile. Cierre.

Toulouse, 385 m.  
8: Concierto. 8'15: Música militar. 8'30: Acordeón. 8'45: Música de operetas. 9: Orquesta sinfónica. 9'15: Orquesta Argentina. 9'30: Orquesta Vienesa. 11: Hora de los radioyentes. 11'15: Informaciones. 11'30: Continuación de la hora de los radioyentes. 12: Noticias. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.  
7'40: Discos. 8: Recital de canto. 8'30: "Massias", poema sinfónico. Gastaldi. 8'50: Conferencia. 9'10: "Sinfonía para piano y orquesta", Vicent d'Indi. 9'45: Informaciones. Cierre.

Londres, 398'9 m.  
6'35: Orquesta. 8'45: Concierto. 9'30: Coros. 10'30: Noticias. 10'35: Londres Regional. 11: Cierre.

Ginebra, 403 m.  
6'1: Discos. 6'30: Esperanto. 6'40: Curso de inglés. 8: Concierto vocal. 9: Cierre.

Madrid, 424 m.  
9'30: Campanadas. Información del Congreso. Recital de canto. Concierto por la banda de Ingenieros.

Estocolmo, 486 m.  
7'30: Música militar. 9: Radioteatro. 9'40: Concierto de piano. Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 319 m.  
7'55: Concierto sinfónico. 9'15: Noticias. Cierre.

Langenberg, 473 m.  
7: Concierto. 10: Música de baile. Cierre.

Praga, 486'2 m.  
6'50: Concierto. 7: Violín y piano. 7'45: Orquesta. 9: Noticias. Retransmisión de Bruno. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.  
8: Concierto. 8'45: Lecturas. Cierre.



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta inserta las siguientes:

Una orden de Instrucción accediendo a la devolución de fianza solicitada por don Francisco Victoria Lucia, habilitado que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Castellón de la Plana.

Disponiendo que se consideren creada con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales de la provincia de Valencia:

Algimia de Alfara, Bélgida, Benirredra, Camporrolles, Cuartell, Estivella, Jeresa y Montroy.

Disponiendo que se renueven las representaciones patronal y obrera de las secciones de industrias químicas y producción manufacturera de papel de Valencia, en el Jurado mixto, las cuales conservarán la misma jurisdicción.

### En los Ministerios

#### GUERRA

El jefe del Gobierno recibió a los generales Gil Yuste y Rodríguez del Barrio, al director del Ferrocarril de Tomelloso a Argamasilla y al director general de Carabineros, general Sanjurjo, que fué a presentarse de regreso de su viaje por Africa.

A la una de la tarde el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República diversos decretos de varios departamentos ministeriales.

#### TRABAJO

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido la visita de un representante de La Defensa Mercantil que le dió cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea recientemente celebrada, en la que se manifestó la conformidad con el control obrero y se adoptaron otras conclusiones.

Les he contestado que entreguen el documento oportuno para que siga el curso correspondiente.

Agregó que también había recibido la visita de unos electricistas de Santander que se quejan de que la Eléctrica de Biesco haya anunciado que no se someterá a los acuerdos que adopte el jurado mixto.

Contesté—añadió—que por ese anuncio de la Empresa no va a paralizar su funcionamiento el jurado mixto. Que adopten los acuerdos que consideren justos y que si la empresa no los acepta, ya se les impondrá.

Otra comisión de Jaén le visitó para hablarle de las bases de trabajo de la minería y dar cuenta de que al hacerse el acoplamiento de los jornales ha surgido alguna disparidad.

Les he indicado que eleven el recurso al Ministerio y se tramitará rápidamente para resolver estas incidencias.

Agregó que le había visitado el delegado de Trabajo en Valladolid para exponerle la necesidad de que se constituyan los jurados mixtos.

El ministro le contestó que pueden irse constituyendo, pero que no podrán comenzar su funcionamiento hasta primero de Abril, en que estarán aprobados los presupuestos y puedan disponer de fondos para su función.

#### HACIENDA

Visitó al ministro de Hacienda una comisión de representantes de la Asociación de Banca de toda España para comunicarle que no

## Momento nacional y extranjero

### EL MINISTRO DE HACIENDA HA PERDIDO LA BRUJULA EN LA ULTIMA SESION DEL CONGRESO

Ayer, al discutirse en el Congreso el presupuesto de gastos de la Cámara, el ministro de Hacienda, señor Carner, que sin duda con la pesada labor que cae sobre él en la actualidad, se armó un lío al atacar la proposición presentada por el señor Guerra del Río, y en vez de atacar la proposición presentada por este diputado radical, atacó la suya, que había sido modificada por algunas enmiendas.

No nos extraña esta confusión del señor Carner, ya que la abrumadora labor de hacer unos presupuestos, deben tenerle la cabeza llena de números, cifras y cantidades que en algunos momentos le llegan a imposibilitar toda labor de provecho, pues a pesar del tiempo que lleva desempeñando la cartera de Hacienda, aún no se ha podido hacer cargo completamente de este Ministerio, pues como dijo no hace mucho en las Cortes, al pedirle que diese una nota de gastos, que éste era muy difícil,

ya que todavía no se había hecho cargo de muchas partidas que existían en su Ministerio de la época de la Dictadura.

Después de aquella manifestación, no nos extraña que haya perdido hoy la brújula en el Congreso.

#### EL ARMISTICIO

Todo amante de la paz se regocijará de la proposición formulada ante el Consejo en favor de un armisticio y de una Conferencia de las grandes potencias. Pero no podrá dejar de lamentar que se intente una vez más escamotear a la Sociedad de Naciones, es decir, a todos los Estados, grandes y pequeños, un derecho que les reconoce la carta constitucional de esta misma Sociedad.

Este nuevo ataque al espíritu democrático de la Liga no ha pasado, sin embargo, en silencio. Ya en la sesión secreta que ha precedido a la reunión pública, el representante de España insistió para que en la mesa de la Conferen-

cia de Shanghai no se sienten únicamente las grandes potencias interesadas, sino que se reserve un sillón a dos o tres Estados neutrales, mejor clasificados que nadie para contribuir a encontrar una solución justa.

Pero las grandes potencias se engañan si creen que en estos juegos de manos podrán recuperar el terreno perdido y volver a gozar la omnipotencia de que se ufanaban en tiempos no lejanos. El mejor servicio que podían haber prestado al Japón, y por tanto a ellas mismas, consistía en impedirle desde un principio que turbara el "statu quo" del Pacífico. No quisieron detener las tropas niponas en Manchuria; ahora se ven precisadas a detenerlas en Shanghai: pero la situación es muy distinta.

La Conferencia insistirá y logrará sin duda que se respeten las decisiones internacionales; pero no se necesita ser muy lince para ver que la impotencia del Japón ante las harapientas tropas nacionalistas, representa el principio del fin de los privilegios extranjeros en China.

con ciertas las manifestaciones hechas en el Congreso socialista de empleados de Banca, en el que se dijo que no se cumplían las bases del Comité paritario, pues todos los Bancos vienen cumpliéndolas, no obstante los perjuicios que se les irroga con ello.

Manifestaron los comisionados al señor Carner que estiman muy

difícil la aplicación de la ley de control obrero en la función de la Banca.

También visitó al ministro una comisión de obreros de la Sociedad Euskalduna, que le dió cuenta de la crisis de trabajo que atraviesa y pidió que para remediarla en parte, se les dé la construcción de un barco petrolero de la Campsa.

## Un escrito solicitando la libertad de don José María Urquijo

Se ha hecho pública la siguiente nota:

"Los señores Beunza y Oreja Olósegui han hecho entrega del siguiente escrito al señor Casares Quiroga:

"Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Se ha cumplido un mes desde que ingresó en la cárcel de Bilbao don José María de Urquijo, sin que se haya sabido el delito por el que se le persigue.

Los que suscriben, hombres de distintas ideologías, coinciden en que, si bien la privación de la libertad es arma que la autoridad necesita para defenderse, ningún ciudadano, sin embargo, puede ser privado de ella sin motivo previsto en las leyes; interesan de vucencia que oiga el deseo de que gran parte del pueblo de Vizcaya eleva en este caso, en el que a un ciudadano, al que de nada concreto se le acusa, se le mantiene sin embargo, encarcelado como a un delincuente desde hace más de cuatro semanas.

Creemos un deber hacer saber a V. E., excelentísimo señor, que en esta cárcel de Bilbao hemos visto a otros hombres perseguidos por defender determinados ideales políticos; pero cuando la voz del pueblo ha pedido su libertad—difícilmente tan general como en este caso,—los Poderes públicos han reintegrado a los encarcelados su libertad.

Y lo que bajo otros regímenes se ha logrado, estimamos también se otorgará en el actual.

Por eso, excelentísimo señor, los que suscriben solicitan respetuosamente sea puesto en libertad dicho señor, y no dudamos obtenerlo así de V. E.

Bilbao 20 de Febrero de 1932.—M. Oreja Olóseguí, Jesús M. de Leizaola, José A. de Aguirre, José Horn, Manuel de Aguiló, A. Bassterchea, Enrique Ocharán, José María Basterra, José Antonio Gáldiz, R. de Azqueta, Ramón de la

Sota, Julio Careaga, Victor Tapia, Juan Migoya, Dámaso Escauriaza, Enrique de Arana, marqués de Arriluce de Ibarra, Ceferino de Urien D. Epalza, J. Escudero, Oscar Rochelt, Luis de Briñas, José Luis de Goyoga, Tomás Urquijo, Eduardo Merello, Gabriel María de Ibarra, Francisco Horn, Alfonso Churrua, Pedro Chalraud, Victor Chávarri, conde de Aresti, Luis Arana Goiri."

Como una indicación de la alta calidad de las firmas que proceden basta consignar que entre los firmantes aparecen varios diputados de las Cortes constituyentes, varios ex senadores y ex diputados a Cortes y tres ex presidentes de la excelentísima Diputación de Vizcaya.

Asimismo, entre los firmantes de este documento está el actual decano y algún ex decano del Colegio de Abogados de Bilbao, el síndico de la Bolsa, los presidentes de las Cámaras de la Propiedad y de Comercio, y aparecen también entre los firmantes, quienes son en la actualidad presidentes, consejeros, gerentes o vocales de directivas de partidos políticos del mayor arraigo o de Corporaciones o Asociaciones como la Junta de Obras del Puerto de Bilbao o Asociación de Ingenieros Industriales y Empresas como el Metropolitano de Madrid, Hidroeléctrica Ibérica, F. C. Vascongados, F. C. Norte, S. A. de Explosivos, Compañía Euskalduna, S. A. Altos Hornos, Babcock y Wilcox, etc."

### Combinación judicial

En la última reunión del Consejo de Ministros quedaron acordados varios nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo, y de ellos dió cuenta esta mañana a los periodistas el ministro de Justicia.

El señor Albornoz, al comunicar los nombres de los interesados, entregó además a los informadores un ejemplar del anteproyecto de elección del presidente del Tribunal Supremo.

El ministro no hizo después declaraciones a la prensa.

Para las vacantes que existían en el Tribunal Supremo han sido designados:

Para la vacante de la sala de lo Contencioso, por jubilación de don Joaquín Bellver, a don Antonio de Azcoiti, oficial letrado del Consejo de Estado.

Para la que existía en la sala primera de lo Civil, por fallecimiento del señor Feded, a don Dimas Camarero, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Para la vacante del señor García Valladares, en la sala segunda de lo Criminal, a don José Antón Orca, catedrático de Derecho de Salamanca.

También ha sido provista la plaza de presidente de la sala segunda de la Audiencia territorial de Madrid, vacante por jubilación del señor Cañavarte, por don Antonio Falcó, presidente de la Audiencia de Oviedo.

### Los socialistas y el conflicto chino-japonés

La Mesa de la Internacional Obrera Socialista ha enviado desde Zurich un Manifiesto al partido socialista español en el que dice que todos los socialistas del mundo deben exigir lo siguiente:

Que se declare agresor al Japón. Que se haga cesar inmediatamente todos los suministros de municiones y de créditos al Japón.

Que se acuda a todos los medios coercitivos económicos y financieros para obligar al Japón a interrumpir las operaciones de conquista.

Que no se reconozca ninguna conquista japonesa en China.

Que no se consienta que los Gobiernos capitalistas como cómplices del imperialismo japonés o por cobardía, ayuden a preparar una próxima conflagración mundial.

### Dimisión

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Santander, que ha dimitido por discrepancias con las organizaciones republicanas de aquella capital.

## Una nota de la Casa de Levante

"La comisión gestora de la Casa de Levante, de Madrid, ante la imposibilidad de contestar individualmente al número de demandas de informes sobre la finalidad y proyectos del organismo, hace públicas las siguientes manifestaciones:

1.ª La Casa de Levante será una entidad esencialmente apolítica. Sus Estatutos y Reglamento prohibirán toda manifestación y maniobra partidista o sectaria, sea de la naturaleza que fuere.

2.ª No obstante ser un centro regional, su regionalismo no tendrá más finalidad que la de hacer un exponente lo más exacto posible de los valores que integran las regiones levantinas en su aspecto cultural, artístico, industrial, agrícola y comercial. Ello se hará en provecho de los levantinos en particular y de los españoles en general, de la región levantina y de la nación española.

3.ª Aunque integrada por los naturales u originarios de las provincias de Levante, su función social no se reducirá a propugnar la confraternidad entre los levantinos, sino que se esforzará en extenderla a todos aquellos que simpatizen o se interesen por la aplicación de las actividades levantinas en sus múltiples aspectos.

Estos son los principios que han de regular la vida del citado organismo.

La comisión gestora hace de su observancia una condición precisa para su existencia.

Como objeto de la Casa de Levante, la comisión gestora llevará a los Estatutos:

a) Fomento del turismo por medio de la organización de excursiones y viajes a los pueblos levantinos, exposiciones turísticas, edición de folletos, celebración de fiestas típicamente regionales, etcétera.

b) El aumento de las relaciones culturales, artísticas y comerciales por medio de conferencias, exposiciones de pinturas, esculturas, productos agrícolas e industriales, servicio de información y documentación, etc., y sobre todo una energética y tenaz acción encaminada a conseguir por todos los medios que se acorte la distancia entre Madrid y Levante, para que al fin se puedan consumir en el centro de España los productos de la región levantina y que sus precios de venta sean por lo menos iguales a los que rigen para esos mismos productos en los mercados de Alemania e Inglaterra, no obstante la enorme distancia que separa el centro productor del país consumidor.

Lo anteriormente expuesto es, según la comisión gestora, el programa mínimo de la Casa de Levante, por que se ha elaborado, teniendo en cuenta la enseñanza de los infructuosos intentos de crear un centro valencianista en Madrid, porque responde al criterio de sus representantes y de los paisanos que a este respecto han sido consultados, porque abre sus puertas francamente a todos, sin distinción de clases ni ideas, y en estos momentos en que al revalorizar todas las fuentes de riqueza del país, quiere hacerlo noblemente el individuo por la región, por la nación y por la humanidad."

A continuación detalla la nota los puntos donde se reciben las adhesiones, entre ellos el domicilio del artista valenciano Tadeo Villalba, Miguel Angel.

Dentro de breve plazo se celebrará una Asamblea de adheridos y simpatizantes, que se anunciará oportunamente.

### La comisión de Hacienda

Ayer se reunió la comisión permanente de Hacienda, que comenzó el estudio del proyecto de reforma de la ley del Timbre.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### En animado debate se trata de la totalidad del dictamen sobre presupuesto de la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Trabajo y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE comunica que la comisión encargada de dictaminar las incompatibilidades de los diputados, pide que la sesión en que se discute este asunto se celebre el martes o miércoles de la próxima semana.

Se acuerda que sea el miércoles.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO defiende una proposición de ley sobre los delitos contra el orden social y político.

Es tomada en consideración y pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR VAZQUEZ (don Daniel) defiende otra proposición de ley pidiendo amnistía sobre delitos electorales.

Es igualmente tomada en consideración.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de gastos de la sección tercera, y obligaciones generales del Estado en la parte que se refiere al Tribunal de Cuentas de la República.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO habla en contra de la totalidad del dictamen.

Ruega a la presidencia que se reparta entre los diputados el proyecto de presupuesto, para que los diputados puedan enterarse debidamente.

Combate este dictamen que se presenta ahora y pide que sea aumentado por creer que habiendo siete diputados radicales en la comisión de Presupuestos, son número suficiente para presentar los aumentos que se solicitan.

EL PRESIDENTE contesta al señor Guerra del Río prometiéndole hacer un esfuerzo para repartir con antelación, no el proyecto de presupuesto, sino el dictamen de la comisión, para lo que se hará un esfuerzo económico.

EL MINISTRO DE HACIENDA cree que el señor Guerra del Río no tiene razón.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que estas manifestaciones del ministro entrañan una grave cuestión, pues la Constitución está bien clara sobre este asunto y no tolera enmiendas sobre aumentos de créditos; pero los miembros de la comisión no presentan enmiendas sino votos particulares.

EL MINISTRO DE HACIENDA insiste en que la comisión únicamente dictamina, pero no puede proponer.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO rectifica e insiste en sus puntos de vista.

EL PRESIDENTE cree que es preciso llegar a una interpretación clara del precepto constitucional para evitar confusiones posteriores.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO ofrece presentar una proposición incidental para fijar esta aclaración.

EL SEÑOR LEIZAOLA consume otro turno en contra porque no cree que deba discutirse por separado este presupuesto del general de gastos.

EL SEÑOR CALDERON consume otro turno en contra.

Dice que la Constitución se ha infringido dos veces: una al aumentar la comisión los gastos señalados por el ministro de Hacienda, y otra porque no precedió a este dictamen la nueva organización del Tribunal de Cuentas.

EL MINISTRO DE HACIENDA rechaza lo manifestado por el señor Calderón.

EL SEÑOR VIDARTE, por la comisión, contesta a los discursos de los opositores pronunciados.

Niega que la comisión haya au-

mentado los gastos fijados por el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR CALDERON rectifica.

EL SEÑOR VIDARTE rectifica a su vez y lo mismo hace el señor Leizaola.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO dice que se ha infringido la constitución con este proyecto según han afirmado los oradores anteriores.

Hace constar también que al principio se había dicho que este presupuesto iba a estar inspirado en grandes economías y aparecen unas nuevas plazas remuneradas.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA defiende una enmienda en que pide que se retire el dictamen hasta que se discuta la ley organizando el Tribunal de Cuentas que establece el artículo 120 de la Constitución.

EL SEÑOR VIDARTE, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR ALBA pide la palabra contra el dictamen.

EL PRESIDENTE dice al señor Alba que a pesar de que no es momento parlamentario oportuno para su intervención, le concederá la palabra.

EL SEÑOR ALBA: Creo que el momento es oportuno, pues aun no se ha discutido el dictamen.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda.

EL SEÑOR VIDARTE le contesta brevemente.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET rectifica y dice que si no puede hacerse justicia totalmente, que se haga en la parte que sea posible mejorar a los que la piden.

La enmienda es rechazada.

EL SEÑOR ALBA: Me permito llamar la atención de la Cámara sobre el ejemplo que damos a la opinión pública al votar este primer presupuesto, que aumenta principalmente el personal.

Hay que tener en cuenta el artículo 108 de la Constitución. Crean que este presupuesto que depende del Congreso no tiene relación con el artículo 108.

Esto no está de acuerdo con el nobilísimo espíritu que lo inspiró al votarlo.

Creo que este aumento es un lamentable ejemplo que da la Cámara, la cual no podrá negarse a votar otros aumentos también justos de otros funcionarios.

EL SEÑOR BESTEIRO ocupa la presidencia en el banco de la comisión de Gobierno interior, que confeccionó el presupuesto, como presidente de ésta.

Más que a las palabras, quiero contestar a los tonos.

No puede quedar flotando en el ambiente lo dicho aquí de que la comisión ha hecho aumentos en el presupuesto.

Este proyecto de la comisión es el mismo que presentó en la "Gaceta" el Gobierno.

Estos aumentos responden a nombramientos hechos por el Gobierno por fiscalías.

Estos nombramientos no los ha hecho la comisión y no puede quedar en el ambiente que la Cámara ha aumentado el presupuesto.

EL SEÑOR ALBA: No me han convencido los argumentos de su señoría, si bien le agradezco que haya descendido al banco de la comisión.

Insiste en la necesidad de reorganizar el Tribunal de Cuentas, y lo único que dice es que en el primer presupuesto que se va a votar hoy un aumento.

En la petición de créditos del ministro de Hacienda y en el dictamen de la comisión hay un aumento.

No cree que el presidente de la Cámara al dirigirse a los escaños de la comisión lo haya hecho para ejercer una coacción.

(Interrupciones en los socialistas.)

Lo que yo no quiero es que sufra el prestigio de la Cámara votando un aumento en el primer presupuesto, y lo votaréis cuando todos conocéis el estado económico de España, principalmente de las clases obreras, que vosotros queréis representar.

EL SEÑOR BESTEIRO rectifica y dice: No sé la "Gaceta" que tendrá su señoría, pero yo puedo decirle que no existe diferencia entre los propuestos por el Gobierno y el dictamen de la comisión.

Lee cifras de la "Gaceta" y del dictamen en las que no hay aumento.

(Se producen murmullos en la Cámara.)

Si su señoría no se refería al presupuesto formulado por el Gobierno, sino al del Tribunal de Cuentas, yo le diré que con relación a este último la comisión ha hecho rebajas por valor de 40.000 pesetas.

EL SEÑOR ALBA: Yo no tengo nada que rectificar.

Yo he leído la parte del dictamen en el que consta que se hace un aumento de 70.000 pesetas, y únicamente señalo el hecho de que el primer presupuesto que vota la Cámara se vote con aumento.

EL SEÑOR BESTEIRO: Ruego al señor Alba que me remita el número de la "Gaceta" en que ha leído las cifras.

(El señor Alba le envía la "Gaceta" al señor Besteiro.)

EL SEÑOR BESTEIRO (después de leer la "Gaceta"): Estas mismas cifras son a las que yo me refiero.

EL SEÑOR ALBA: Yo me atengo a lo que dice el dictamen.

EL SEÑOR BESTEIRO: Pero si está argumentando sobre cifras del presupuesto del año pasado.

(Risas.)

Varias voces: Ya lo sabía.

EL SEÑOR ALBA: Pero aquel presupuesto lo prorrogó el Gobierno, revalidando aquellos aumentos.

EL SEÑOR BESTEIRO: El señor Alba plantea ahora una cuestión sin tener en cuenta precisamente que la prórroga fué acuerdo de Gobierno y de las Cortes y no tiene relación con lo que examinamos ahora.

EL SEÑOR PRESIDENTE (Martraco) pregunta si se aprueba el dictamen.

Los diputados vasconavarros, agrarios, federales y el señor Alba, piden votación nominal, en contra del resto de la Cámara.

Queda aprobado el dictamen por 214 votos contra 20.

(De nuevo ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

Se pone a votación nominal definitiva el proyecto de ley relativo a la situación de los oficiales generales y a la prensa llamada militar.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pregunta si es necesario para la aprobación definitiva la mayoría absoluta.

EL SEÑOR PRESIDENTE contesta afirmativamente.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que entonces la minoría radical votará en contra para hallar el número preciso de diputados.

La votación da por resultado 176 votos en favor del proyecto y 64 en contra.

Como el "quorum" son 234, hay número suficiente.

EL SEÑOR MADARIAGA (don Dimas) lee un artículo del reglamento que establece la mayoría absoluta para la aprobación definitiva.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que eso se refiere a las discusiones y no a las votaciones.

Por lo tanto, queda aprobado el proyecto.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ocupa la tribuna para dar lectura al proyecto de

ley sobre incompatibilidades, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

A continuación ocupa la tribuna con el mismo objeto el ministro de Hacienda.

Se da cuenta de unas sustituciones que propone la minoría catalana en las comisiones diversas.

Son aprobadas.

Se da cuenta de una proposición incidental para que se interprete el artículo 108 de la Constitución en el sentido de que la comisión de Presupuestos puede proponer aumentos de gastos en los proyectos del ministro de Hacienda.

Para aprobar estas modificaciones se necesitará después el apoyo de la décima parte de los diputados.

EL SEÑOR FRANCO (don Gabriel) dice que el asunto es de tanta importancia, que debe mediar un informe de la comisión constitucional; pero quiere sentar que este artículo de la Constitución tiende a evitar las viejas corruptelas de que a última hora los compromisos de los diputados tendían a aumentar los gastos consiguientes.

Hay que tener en cuenta que el artículo 108 se refiere a los diputados que quieren presentar enmiendas, no al presupuesto, sino al dictamen de la comisión, y esto implica un daño a la Cámara, y claro está que la comisión puede traer el dictamen que tenga por conveniente.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que lo que se quiere aclarar es si los miembros de la comisión tienen derecho como los demás diputados, que están en las mismas condiciones que ellos a presentar votos particulares.

EL SEÑOR FRANCO dice que un miembro de la comisión puede autorizar siempre a un diputado de su mismo grupo para que formule como enmienda lo que tratare de proponer como voto particular.

EL SEÑOR LLUHI cree que la interpretación que el señor Guerra del Río trata de dar al texto constitucional, no sirve para nada.

Además, cree que no debe prodigarse la emisión de votos particulares, que dificultarían notablemente la discusión de los proyectos.

EL SEÑOR GARCIA MEDINA, en nombre de la minoría radical socialista, opina que el precepto constitucional no puede referirse a la propia comisión de Presupuestos.

Se da cuenta de otra proposición en que se pide que este asunto pase a informe de la comisión constitucional.

EL SEÑOR FRANCO (don Gabriel) defiende esta nueva proposición. Dice que aunque votada la Constitución, la comisión constitucional desaparece, no hay inconveniente alguno en reconstruirla con el objeto de que informe sobre este asunto.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO estima que los medios que para esta interpretación se necesitan, impiden realizar la propuesta del señor Franco.

A continuación la Cámara rechaza la proposición incidental de éste.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, en nombre de la minoría agraria, se muestra contrario a la del señor Guerra del Río.

Se pone a votación.

Votan en favor los radicales. Las demás minorías votan divididas.

Los agrarios votan en contra en su mayoría.

Como hay duda, se pasa a la votación nominal.

EL SEÑOR ALBA dice que la decisión debe ser por una parte en lo que afecta al señor Guerra del

Río y por otra al ministro de Hacienda.

(Rumores.)

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte que la mesa tiene contados los votos de una y otra parte, de los que se han puesto en pie; pero como ha habido vacilaciones y los secretarios no están seguros de quiénes han votado en pro y quiénes han votado en contra, hay que repetir la votación.

EL SEÑOR ALBA dice que lo más sencillo sería que los diputados que quisieran un aumento hicieran la propuesta en la forma que la comisión propone.

Cree también que el Gobierno es el único que debe dirigir la discusión.

EL SEÑOR CORDERO explica por qué algunos diputados socialistas han votado a favor y otros en contra. Los que votaron a favor es porque pensaban que esa interpretación no había de utilizarse en detrimento del Gobierno.

Por lo tanto pide que se formule una proposición concreta antes de proceder a votación nominal.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que el Gobierno entiende que la comisión no tiene el derecho de hacer un aumento de gastos y que si la mayoría de la comisión señalaba algún aumento, este presupuesto debía venir informado con arreglo a lo establecido en la Constitución.

Declara que tal como ha quedado redactada la proposición del señor Guerra del Río, no tiene sentido. Lo tenía en su primitiva redacción, en que se pedía que la comisión tuviera facultades para proponer aumentos.

Pide al señor Guerra del Río que retire la proposición.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO asegura que no ha tenido la menor intención política al presentar la proposición.

Señala el hecho de que acaba de celebrarse una votación y no se conoce aún el resultado.

Hace notar también la anomalía de que la propuesta respecto a la cual dice el señor Carner que no tiene sentido, es precisamente la propuesta del señor Carner aceptada por la minoría socialista.

Sin embargo Carner ha hablado ahora de maniobras. ¿Dónde están esas maniobras? Dice que si la comisión entiende que un servicio está indotado, ¿qué hace que no propone esa dotación?

Opina que resulta absurda esta limitación que se propone para la comisión parlamentaria. Sin embargo quiere que el Gobierno lo diga para retirar su proposición, por lo que ruega al presidente que dé cuenta del resultado de la votación anterior.

EL PRESIDENTE dice que hubo vacilaciones en la votación y por eso había de repetirse nominalmente.

En cuanto al resultado de la votación, era de 99 a favor y 85 en contra.

Si los señores diputados quieren darla por válida, a tiempo están.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que a su juicio está aprobada la proposición. El Gobierno dirá.

EL SEÑOR FALLESTER hace constar que si pidió votación nominal fué porque había dudas.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO insiste en que la proposición ha sido aprobada.

EL SEÑOR ALDASORO dice que era difícil contar en esa votación ordinaria porque eran muchos los diputados que se levantaban y se sentaban.

EL MINISTRO DE HACIENDA entiende que esto no tiene importancia, porque no hay ninguna diferencia entre la proposición del señor Guerra del Río y los artículos de la Constitución.

Dice que él no se ha referido a posibles maniobras del señor Guerre-

rra del Río, sino a las viejas ma- nio- obras de los antiguos parlamen- tos.

Agrega que este precepto constitu- cional no ha hecho más que resu- citar un viejo artículo del Regla- mento de las antiguas Cámaras, en que se facultaba para proponer aumentos sin intervención del Go- bierno.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que lamenta que se pierda el tiempo tan lastimosamente y dice que su proposición obedecía a un deseo del presidente de la Cáma- ra.

Si éste ha cambiado de pare- cer, él no tiene más que lamen- tarlo y retirar la proposición.

EL PRESIDENTE dice que él sólo dijo al señor Guerra del Río que concretase la propuesta.

Se levanta la sesión a las nue- ve menos diez de la noche.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR LLUHI

El diputado señor Lluhi ha pre- sentado una enmienda al proyec- to de aumento de las tributacio- nes, en lo referente al aumento de 10 céntimos sobre el litro de ga- solina, en el sentido de que los Ayuntamientos que en la actuali- dad tengan un impuesto sobre el consumo de gasolina, se les fa- culte no sólo para percibir este impuesto, sino también para el progresivo.

En el caso de que no prospere esta enmienda, se unirán los di- putados catalanes a la que han presentado los diputados de Ma- drid en nombre del Ayuntamiento de la capital, pidiendo la devolu- ción a los Ayuntamientos, por parte del Monopolio de Petróleos, lo que había cobrado por el año 1931 en vez de lo que se propone en el proyecto.

LA COMISION DE GUERRA

La comisión permanente de Guerra se reunió ayer tarde para estudiar el proyecto de ley sobre reorganización del cuerpo jurí- dico-militar, presentado por el señor Azaña.

Este asistió durante todo el tiempo que duró la reunión e in- formó ampliamente a la comisión de los pormenores que abarca el informe y el motivo de su modifi- cación.

La comisión acordó aprobar ínte- gramente el proyecto con lige- ras modificaciones de detalle.

GIL ROBLES, SE MUESTRA SA- TISFECHO

El diputado señor Gil Robles se mostraba ayer muy satisfecho del resultado del acto celebrado en Granada el pasado domingo, que había sido uno de los más entu- siasias de los que viene celebra- ndo Acción Nacional.

Dijo que la representación de la autoridad impidió la controversia a la que él invitaba a un sindica- lista que interrumpió varias ve- ces, sin duda con el propósito de provocar incidentes y hacer que el acto se suspendiera.

Hubo—añadió—muchos inci- dentes y muchos palos porque las masas de derecha no se dejaron arrollar ni un solo momentos, pues queriase a toda costa producir el pánico y evitar la continuación del mitin.

Anunció que el domingo próxi- mo hablará en Santiago de Com- postela y que allí son tantas las peticiones de localidad que se han hecho hasta hoy, que sin duda por falta de local adecuado, se cele- brará en el campo.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña dijo a última hora de la tarde que había some- tido a la firma del presidente de la República cuarenta decretos de diversos departamentos y que en- tre ellos figuraba uno nombrando director general de Seguridad a don Alvaro Menéndez, jefe supe- rior de Policía, en Barcelona, y otro designando a los señores Zu- lueta, Madariaga y Araquistáin para que representen a España en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, que se re- unirán en breve para tratar del conflicto chinojaponés.

EL GRUPO VITIVINICOLA

En el Congreso se reunió a pri- mera hora la minoría vitivinícola con los ministros de Hacienda y de Agricultura y directores generales de Aduanas, Industria y Agricul- tura.

Se trató de la reforma tributaria del Arancel.

La minoría obsequiará hoy a los periodistas con un banquete por la campaña emprendida en pro de los trabajos de la minoría.

Por mayoría de votos quedó con- vertido el voto particular presen- tado por el de viticultores, en dic- tamen de la comisión.

En este dictamen la comisión acepta todas las reivindicaciones propuestas por el grupo vitiviní- cola, siendo las principales que el impuesto diferencial entre el alcohol vínico y los alcoholes indus- triales será de 50 pesetas y ade- más las fábricas de alcohol de orujo podrán elaborar este alcohol y el de vino, pero no simultánea- mente, sino sucesivamente, lo cual evita el grave riesgo que había de prosperar el proyecto de ley de: ministro de que desaparecieran estas fábricas y permitirá que el vi- nicultor pueda utilizar para la destilación el orujo, aliviando esto la crisis actual.

Respecto a las primas de devo- lución en la exportación, también se ha llegado a un acuerdo, y ade- más de la cesión a las cooperati- vas, convirtiéndose en dictamen el voto particular del señor Niembro.

LA COMISION DE TRABAJO

Se reunió la comisión permanen- te de Trabajo, aprobando los artí- culos 9 y 16 del proyecto de ley re- lativo a las asociaciones profesio- nales.

DE UN INCIDENTE

Varios diputados radicales ha- cían notar esta tarde en los pasi- llos del Congreso que en el inci- dente promovido anoche por una interrupción del señor Elola, quan- do el jefe del Gobierno se refería a las 5.000 familias afectadas por el proyecto de Guerra que se esta- ba discutiendo, el señor don Al- varo Pascual y Leone interrumpió al presidente y no figura esta in- terrupción en el "Diario de Sesio- nes", sin duda por el revuelo que se produjo en la Cámara, dicién- dolo:

—Señor presidente: Eso tiene de todo un poco, menos de liberal.

Azaña contestó:

—Yo no soy liberal.

Pascual Leone: El sostén de la República es la libertad.

Azaña: Ahora gobierno yo. Cuan- do su señoría...

Pascual Leone puso fin al diálo- go exclamando vivamente: Eso es la Dictadura.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió ayer la minoría radica- l, acordando que su represen- tante en la comisión de Hacienda presente un voto particular pidi- endo que se formule un presu- puesto ordinario y otro extraordina- rio.

La minoría agraria y vascona- varra, en reunión celebrada ayer, acordó pedir el "quorum" para la votación definitiva del proyecto de Guerra aprobado en la sesión del martes, con arreglo al artícu- lo 24 del reglamento de la Cáma- ra.

Por lo tanto, la citada ley necesi- tará el "quorum" para ser apro- bada.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El presidente del Consejo, ha- blando con varios diputados acer- ca del proyecto de ley de incompatibilidades que llevaba en la car- tera para leerlo anoche en las Cortes, manifestó que de someter- se al artículo primero de la ley de Julio de 1855, votado por aquellas Cortes constituyentes, para apli- carlo desde primero de Abril, no podría cobrar absolutamente nada.

Por eso se propone una solución intermedia, encaminada a que a los que se presenten como diputa- dos en elecciones próximas y se hallen comprendidos en los pre- ceptos de esta ley, se les declare incompatibles a partir de ese mo- mento.

Después de la sesión, varios di- putados se acercaron al banco azul y sostuvieron una larga conversa- ción con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Obras públicas, acerca del proyecto de ley de incompatibilidades que ha- bía sido leído por el presidente.

Se discutió acerca de si serían muchos los diputados que siendo a la vez funcionarios públicos re-

nunciarian al acta por no perder los destinos.

A éstos respondió el señor Azaña que el Parlamento será con- sultado sobre este extremo.

Se alegaba por varios diputados que cuando se convocaron las Cortes, muchos de los que presen- taron su candidatura no podían prever que podían hallarse en in- compatibilidades que entonces no existían.

Se habló también de los direc- tores generales y subsecretarios, a los que se considera incompatibles con el cargo de diputados a Cortes.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Habrán visto ustedes que la sesión de hoy ha sido interesante, pero ha retrasado la discusión de dictámenes de presupuestos.

Mañana también habrá que su- primir los ruegos y preguntas y comenzaremos la sesión, entrando a discutir el dictamen leído a úl- tima hora sobre impuesto de al- coholes, gasolina, tabacos, etc.

Procuraré llevarlo con toda rapi- dez, aunque creo que por haber muchos votos y enmiendas pre- sentados, se prolongarán los de- bates.

Cuando termine este proyecto irá probablemente el de obligacio- nes generales del Estado.

Con ello hay programa sobrado para mañana, pero si no acaba- mos es muy probable que tenga- mos que celebrar sesión el sábado.

Un periodista sugirió al presi- dente la idea de celebrar esta se- sión extraordinaria el lunes en lugar del sábado, pero dijo Besteiro que ello ofrecía muchas dificulta- des, toda vez que eran una mayo- ría los diputados que el lunes se encuentran ausentes de Madrid.

También se refirió a la conve- niencia de celebrar sesión matu- tina, pero ello no parece viable por ahora.

Sin embargo—terminó diciendo el señor Besteiro—procuraré hacer un ensayo para ver cómo resulta.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

A las 8'30 de la noche se reunió la comisión de Responsabilidades, durante la reunión sólo media hora.

A la salida manifestó el señor Cordero que habían cambiado im- presiones sobre el caso del señor March, el cual había sido citado para hoy, a las tres y media de la tarde, para leerle la declaración que prestó días pasados y que le firme.

En el voto particular presenta- do por don Matías Peñalba al dic- tamen de la comisión de Respon- sabilidades sobre las derivadas del golpe de Estado y con relación a los generales de los Directorios y a los ministros civiles, se califica el hecho de secuestro de la soberanía y se pide para ellos, con algunas excepciones, la pena de inhabili- tación para ejercer cargos políti- cos.

Los proyectos de ley leídos en la sesión de ayer

El ministro de Hacienda leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un cré- dito de 140.000 pesetas con desti- no a ciertas atenciones del Patro- nato administrativo de los bienes incautados a la disuelta Compa- ñía de Jesús.

PARA LA PROVISION DE VA- CANTES DE DESTINOS CIVILES

El señor Azaña, además del proyec- to de ley de Incompatibilida- des, leyó ayer a las Cortes otro que en su parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Las vacantes anunciadas a concurso por la Junta clasificadora de destinos civiles, antes de la promulgación de la ley de 6 de Febrero próximo pasado, serán cubiertas con ar- reglo a los preceptos que regian al ser anunciadas.

Art. 2.º El personal que inte- gra la Junta clasificadora, con sus secciones afectas, continuará la tramitación de los expedientes y documentos que a las antedichas vacantes se refieran, así como a las incidencias que de las mismas se deriven.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se seguirán librando al habilitado las asignaciones de personal y material que consigna el vigente presupuesto."

PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El presidente del Consejo de Mi- nistros leyó también a las Cortes, en la sesión de ayer, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero. El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

1.º Con todo otro cargo de elec- ción popular.

2.º Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, sea o no de libre nom- bramiento del Gobierno y cual- quiera que sea en su caso la forma de retribución.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior el cargo de minis- tro y el de subsecretario.

Queda subsistente lo dispuesto en el párrafo tercero de la base cuarta de la ley de 22 de Julio de 1918 y artículo 44 de su Regla- mento.

3.º Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración provincial, municipal o de regiones autónomas, cualquiera que sea la jurisdicción de la autoridad com- petente para hacer el nombra- miento y forma de pagar en su caso la retribución.

4.º Con todo otro cargo gratui- to o retribuido en los monopolios del Estado, en las Compañías con-

cesionarias de obras o servicios particulares, sean nacionales, re- gionales o locales y en las manco- munalidades hidrológicas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompati- bles:

1.º Con todos los cargos de elec- ción popular, menos el de diputado a Cortes.

2.º Con todas las jefaturas, di- recciones o inspecciones de la Ad- ministración del Estado, de las re- giones autónomas, provincias y Municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números 2.º y 3.º del artículo primero de esta ley.

Los que hubieran sido ministros o subsecretarios no podrán obte- ner, hasta dos años después de su cese, ningún cargo a que se refle- re el número 4.º del artículo primo- ro de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado.

Los ex ministros no podrán abo- gar ante los tribunales de la Repú- blica hasta dos años después de su cese.

Art. 3.º Es aplicable a los dipu- tados provinciales y a los conce- jales lo dispuesto en el artículo primero de esta ley.

Art. 4.º Ningún empleado públi- co podrá percibir más de una re- muneración por desempeño de las funciones propias de su cargo.

Ningún funcionario que tuviere asignado presupuesto en el del Es- tado y cuya remuneración alcan- ce a 7.500 pesetas o más, podrá percibir segunda remuneración por desempeño de otro cargo, sea o no de la plantilla del Ministerio a que esté adscrito ni de Ministerio dis- tinto.

Lo dispuesto en los párrafos an- teriores se entiende sin perjuicio del derecho a percibir dietas, pre- mios o gratificaciones cuando así proceda conforme a las leyes orgánicas y reglamentos de los res- pectivos servicios.

Se exceptúan asimismo los ca- sos de funcionarios públicos que fuesen designados para formar parte de un Consejo técnico o con- sultivo.

La remuneración por este se- gundo concepto no podrá exceder de la mitad de la remuneración asignada a la función principal.

Este artículo es aplicable a los funcionarios de la Administración provincial, municipal o de las re- giones autónomas.

Art. 5.º Subsisten las excepcio- nes consignadas en el párrafo se- gundo del artículo primero de la ley de 8 de Julio de 1874 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º Los funcionarios públi-

cos que sirvan o hubieren servi- do en algún departamento de la administración del Estado, no po- drán aceptar empleo o destino en empresas de servicios privados que tengan relación con los departa- mentos en que aquéllos sirvan o hubieren servido.

Esta incapacidad subsiste has- ta dos años después de cesar en sus destinos los funcionarios pú- blicos.

Art. 7.º Los diputados a Cortes que fueran nombrados para algu- no de los cargos a que se refiere el artículo primero de esta ley, de- berán comunicar por escrito a la mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha de su nombramiento, si lo aceptan o lo rechazan.

La aceptación equivale a la re- nuncia del acta de diputado, de que se dará cuenta a las Cortes en la forma prevista por el regla- mento.

La admisión del escrito enun- ciado por el párrafo primero de este artículo, produce los mismos efectos que la aceptación del car- go incompatible.

Art. 8.º Los que estuviesen ocu- pando un cargo de los comprendi- dos en el artículo primero de esta ley y fueran elegidos diputados a Cortes, deberán optar por uno de los dos cargos, en la forma pre-venida en el artículo anterior.

Las Cortes no votarán el acta de los diputados mientras no prueben éstos de modo auténtico que han sido admitidas las renun- cias a cargos incompatibles.

Art. 9.º Lo establecido en el ar- tículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y a los conce- jales, pero cuando incurran en incapacidad deberán proceder res- pecto de la corporación a que per- tenezcan, en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes con relación al Parlamen- to.

Art. 10. Los monopolios, em- presas y servicios a que se refiere el número 4.º del artículo primero de esta ley, remitirán al Ministe- rio de Hacienda relación nominal de sus funcionarios de todas cla- ses y categorías, así como de sus consejeros y abogados asesores.

También comunicarán al Minis- terio de Hacienda las altas y ba- jas, que en lo sucesivo se registren, del personal comprendido en aque- lla relación.

Art. 11. La Intervención gene- ral de Hacienda no autorizará las nóminas en las que se infrinja al- guno de los preceptos de esta ley."

Toma de posesión

Poco antes de las doce, en el despacho del ministro de Obras públicas se verificó el acto de dar posesión de su cargo al nuevo di- rector de Ferrocarriles, señor Mon- tillá.

Concurrió todo el personal téc- nico y administrativo de la Direc- ción, el subsecretario don Teodo- miro Menéndez, el director del Ins- tituto Geográfico y Estadístico y los ingenieros jefes de las distin- tas dependencias.

Pronunciaron discursos los se- ñores Indalecio Prieto y don Car- los Montilla.

Explosión de dos bombas

Afortunadamente no causaron desgracias personales

Anoche, a las diez y diez, en la calle del Conde de Xiquena, y en un intervalo de cinco minutos, se oyeron dos explosiones formida- bles que sembraron la alarma en- tre el vecindario.

Al lugar del suceso acudió gran gentío y fuerza pública.

También se personó rápidamen- te el juez del distrito de Palacio, que dispuso inmediatamente que fuera acordonado el edificio y se paralizara el tránsito frente a la casa.

Quedaron rotos los cristales y lunas del edificio y de otros pro- ximos, así como las lunas de varios escaparates.

El vecino del piso bajo de la ca- sa, don Tomás Barroso, así como

su esposa y una sirvienta, cayeron violentamente a tierra por efecto de la explosión de las bombas, que causaron grandes desperfectos en el inmueble.

En el piso principal de la misma casa habita el señor Vellón, juez del distrito del Congreso y que precisamente instruye el suceso por el atentado cometido hace días en el Congreso.

Se ignora la causa del atentado. En el bar próximo al sitio donde hicieron explosión las bombas, se hallaban casualmente algunos periodistas en el momento que uno de los clientes dió una versión de interés relacionada con el suceso.

Dijo que unos diez minutos antes de ocurrir la explosión, al dirigirse al establecimiento donde se hallaba, vio parados y conversando muy bajo en la calle del Conde de Xiquena, junto a la casa donde se produjo la explosión, a dos individuos y a uno de ellos le pudo coger estas palabras: "Vamos a ver si te decides de una vez."

El cliente, al referir este detalle, hizo algunas advertencias, ante el temor de que aquellos dos sujetos proyectasen algún atraco.

Una vez producida la explosión, tanto el cliente que refirió el hecho como los que le escuchaban esta versión, comprendieron que aquellos dos individuos fueron los autores del atentado.

Durante toda la noche y la madrugada, los funcionarios de la brigada social, al mando del señor De Miguel, así como otros elementos de Policía, continúan practicando investigaciones para el esclarecimiento del suceso.

Parece que la Policía conoce los nombres y señas de los dos individuos, uno de los cuales, después del suceso se marchó por la calle de Fernando VI, al paso, como si no hubiese sucedido nada, y el otro, en cambio, desapareció, corriendo por la calle de Bárbara de Braganza y del Marqués de la Ensenada.

### Se espera una expedición de turistas sudamericanos

El subsecretario de la Presidencia y director de Turismo, señor Ramos, manifestó ayer a los periodistas que por iniciativa del Patronato ha salido de Buenos Aires para España un barco de intelectuales y turistas que vienen a rendir homenaje a la República española en la persona del señor Alcalá Zamora.

En honor de ellos se organizan diversos actos.

rodistas en el Palacio de la Generalidad.

Ha facilitado una nota referente a la obra del señor Tusquet y del artículo publicado en el diario "El Correo Catalá", en su número correspondiente al pasado domingo.

Le preguntamos cuál era su criterio acerca de la aplicación electoral del Estatuto catalán.

Contestó que cuanto se dice acerca de este asunto, nace de conversaciones particulares que no reflejan su opinión personal.

Esta la hará ostensible en el momento oportuno, pero mientras tanto, se reserva hacer manifestaciones acerca del particular.

Otro periodista le preguntó acerca de las medidas tributarias implantadas por el ministro de Hacienda y su oportunidad.

—Acerca de eso, hay mucho que hablar, así como de la situación de la Hacienda y cuestiones derivadas de la misma, pero tengo tal confianza en el señor Carner, que no dudo estudiará y resolverá el asunto con éxito.

Claro que para ello se necesita tiempo y no dudo que el señor Carner no ha de transcurrir un año sin que ponga de relieve mi opinión.

La cuestión es muy compleja.

Yo, por ejemplo, desearía que no hubiera ninguna clase de impuestos y que sólo se pagara uno por las cartas que se remiten, y aún todavía que dicho impuesto fuera voluntario, pero ya les digo que es un asunto muy complejo que ha de meditarse.

Otro periodista le habló del discurso de don Luis Bello.

Dijo que no lo había leído, pero que lo conocía de referencia.

—Por lo que me han contado— siguió diciendo,—me parece muy bien. Me parece muy bien que el presidente de Cataluña sea elegido por Cataluña, a quien se debe acatar, como yo lo acataré.

Agregó que el señor Bello le merecía generales simpatías por su actuación respecto al Estatuto, y por lo tanto, en la ocasión presente no le guardaba rencor alguno.

### DESPUES DE PRESIDIR VARIAS REUNIONES Y DEJAR ULTIMADOS DIFERENTES DETALLES, MARCHO ESTA NOCHE A MADRID EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux presidió hoy varias reuniones de elementos representativos, tratando en estas reuniones de la reorganización de las fuerzas que acaudilla.

A las cinco de la tarde estuvo visitando las oficinas del Banco de la Propiedad.

Hablamos unos momentos con el señor Lerroux, al que preguntamos sobre la forma en que actuarán los elementos nuevos que han ingresado en su partido.

El señor Lerroux contestó que estos elementos acatan la disciplina y actuación antigua del partido, y todos juntos, nuevos y viejos correligionarios, impulsarán la obra de reorganización que se proponen llevar a efecto.

Confirmando que se publicará un periódico órgano del partido y que a partir de unos días comenzará a funcionar una gran secretaría.

También se abrirá un nuevo círculo que responda a las necesidades de la organización.

Esta noche, en el expreso de las ocho, salió para Madrid el señor Lerroux, a quien despidieron en la estación de Francia gran número de amigos y correligionarios, que le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

### INSPECCION OCULAR

Por el juzgado que instruye la sumaria se ha practicado esta mañana una inspección ocular en la zona de extracción de arena de este puerto para proseguir las diligencias con motivo de los sucesos registrados en aquella zona.

### IMPORTAN LOS DAÑOS

En cien mil pesetas se valoran los daños causados en la estación de la extracción de arenas del puerto franco con motivo de la explosión de las cuatro bombas que fueron colocadas en dicha estación.

### EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

El sábado llegará el director general de Enseñanza, don Rodolfo Llopis, quien visitará los establecimientos docentes de Barcelona y Gerona.

### EL ENTIERRO DEL PINTOR RAMON CASAS CONSISTIÓ EN UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

Se efectuó hoy el entierro del ilustre pintor Ramón Casas.

En el cortejo figuraba el alcalde, un representante de la Generalidad y multitud de artistas y escultores, constituyendo el acto una manifestación de duelo muy sentida.

### HA PAGADO LA MULTA Y HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el detenido Enrique Zúñiga, que el martes fué detenido en la Rambla por haber proferido unas palabras insultantes contra el señor Lerroux cuando éste salía del hotel Oriente.

Para ponerle en libertad se le impuso una multa de 250 pesetas, que el detenido satisfizo.

### POR LLEVAR ARMAS PROHIBIDAS

Por el juzgado de inspección del distrito del Sur se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Francisco Casquet, por llevar una pistola sin la correspondiente licencia de armas.

### VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada pugilística que estuvo muy concurrida.

Los dos combates más importantes fueron los siguientes:

A diez rounds lucharon Torres y el francés Rimbau.

En el sexto asalto hubo de abandonar Torres, por haberse abierto una ceja.

Fué proclamado vencedor Rimbau, por puntos.

Luego se enfrentaron a diez asaltos, Alvaro Santos y Ricardo Alís.

El combate fué muy duro, y en el cuarto asalto, a consecuencia de un enorme cabezazo, tuvo que abandonar Santos.

Venció netamente Alís.

### TRASLADO DE DETENIDOS

En las primeras horas de la madrugada fueron conducidos a Barcelona, desde la cárcel de Mataró, donde se encontraban 60 detenidos procedentes del vapor "Antonio López".

El traslado se hizo en camiones custodiados por varios coches ocupados por fuerzas de asalto.

Los sesenta presos están sujetos a proceso por delitos de carácter social y han quedado a disposición del juzgado.

### AGRESION

En la plaza de Maciá el oficial del Ejército Pedro Longás sostuvo un fuerte altercado con la tanquista Luisa Cabrera.

En un momento de ofuscación el oficial sacó la pistola y disparó dos veces sobre Luisa, sin lograr hacer blanco.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría del distrito.

### DETENCION DE TRES INDIVIDUOS CUANDO SE LLEVABAN DOS BARRILES Y QUE MAS TARDE SE FUGARON

Esta mañana en el varadero del muelle de Baleares una pareja de carabineros detuvo a tres individuos que trataban de llevarse dos barriles de aceite lubricante.

Los carabineros condujeron a los detenidos a su cuartel, donde aprovechando un descuido del carabinierno que estaba de guardia, consiguieron fugarse.

### TRASLADADOS A LA CARCEL DE MATARO

Han sido trasladados a la cárcel de Mataró varios presos que se hallaban en la Modelo de esta ciudad.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados:

- "Segovia", de Oslo.
- "Holywell", de Calcuta.
- "Ciudad de Palma", de Palma.
- "Rey Jaime I", de Mahón.
- "Ciudad de Mahón", de Ibiza.
- "Mar Blanco", de Tampa.
- "Duero", de Cádiz.

Vapores salidos:

- "Ciudad de Palma", para Palma.
- "Rey Jaime II", para Mahón.
- "Holywell", para Valencia.
- "Visley", para Valencia.
- "Segovia", para Marsella.

## Valencia invita al presidente de la República a que nos visite durante la fiesta de las fallas

El presidente de la República recibió ayer al alcalde de Valencia, en unión de los concejales señores Donderis, Bort, Saborit, Reyna y Pascual Leone y del presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana, don Julio Jiménez.

Estos señores hicieron entrega al jefe del Estado de un pergamino que reproduce fielmente el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia invitándole a visitar nuestra ciudad durante la fiesta de las fallas.

El señor Alcalá Zamora agradeció mucho la invitación que los comisionados le hacían en nombre de la ciudad, por la que les manifestó que tiene profunda simpatía.

Ofreció poner esta invitación en conocimiento del Gobierno y contestarles hoy, haciéndoles saber cuál era su decisión sobre el asunto.

El alcalde y concejales valencianos estaban muy satisfechos y muy bien impresionados de su entrevista con el señor Alcalá Zamora, esperando visitarle hoy.

Según manifestó el alcalde de Valencia, la ciudad tributaria un entusiasta recibimiento al primer magistrado de la nación.

Los comisionados valencianos visitaron ayer tarde en el Congreso al señor Azaña y le dieron cuenta de la invitación que ha-

bian hecho al presidente de la República para que visite nuestra ciudad del 18 al 19 del presente mes.

El señor Azaña les anunció que en el Consejo que se celebrará hoy se resolverá lo relativo a este viaje del presidente.

También el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos y al secretario general del Turismo, don Rafael Calleja.

Sus visitantes anunciaron al presidente de la República la próxima visita de una embajada cultural argentina, que como homenaje intelectual a la persona del señor Alcalá Zamora, desea cumplimentarle.

El jefe del Estado hizo presente a los señores Ramos y Calleja que tendría gran honor en recibir a la citada embajada.

Además de las anteriores audiencias, el presidente de la República recibió al jefe superior de Administración de la Dirección de Prisiones, nuevo director de la Cárcel de Madrid, don José Martínez; al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo y al de brigada señor Alvarez Arenas, al coronel don Adolfo Roca y al teniente coronel don Rafael Fernández.

## DE BARCELONA

En el puerto de Tarragona, donde está anclado, se produjo una explosión en un buque— aunque petrolero, seguida de fuertes emanaciones de gases que ocasionaron la muerte a un tripu ante y hay otros con síntomas de intoxicación

Dicen de Tarragona que en el buque-tanque petrolero "Hispania" se produjo una pequeña explosión seguida de fuertes emanaciones de gases que ocasionaron la muerte al tripulante Andrés Bricchi, resultando con una grave intoxicación y síntomas de asfixia el oficial primero del buque, que es precisamente hermano del tripulante fallecido.

Varios bomberos que trabajaron en la extinción del fuego iniciado a bordo, tuvieron que ser sacados a cubierta con iguales síntomas. El oficial se encuentra muy grave y se teme por su vida.

### Otras noticias

### ULTIMAS, POR AHORA, MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA

Conforme había prometido el señor Maciá, ha recibido a los pe-

Asamblea celebrada acordaron esta actitud.

Sevilla.—Los obreros de la Azucarera Bética, del pueblo de Rinconada, se hallan en huelga desde hace unos días.

Los huelguistas encontraron a la entrada de la población el automóvil del súbdito francés señor Sarbolay, que se dirigía a la fábrica.

Los obreros obligaron a dicho señor a que se apeara del coche, y una vez logrado esto, volcaron el auto, prendiéndole fuego en seguida.

Oviedo. — En el Gobierno civil se celebró una reunión de los representantes obreros y la empresa de la fábrica Moreda, de Gijón, para tratar de resolver el conflicto aquí pendiente.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, han convenido en reanudar el trabajo en determinadas condiciones, en tanto resuelve la cuestión el tribunal arbitral que designará el Gobierno.

El jueves volverán a reunirse en el Gobierno civil para señalar el día en que se reanudarán los trabajos, así como la fecha en que llegarán de Madrid las personas designadas por el Gobierno para confeccionar las bases de arreglo.

Orense.—Convocado por el presidente de la Diputación se reunió ayer el comité pro ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, con el objeto de tomar acuerdos ante el anuncio de suspensión de las obras por la negativa del Gobierno a conceder nuevos créditos.

En varios trozos del ferrocarril han sido ya despedidos los obreros.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión para acordar la declaración de huelga general para el lunes próximo, en caso de que se confirme la suspensión.

Se gestiona que el paro afecte a todas las provincias gallegas y Zamora.

Hoy se reunirán en Madrid los diputados gallegos para exponer al Gobierno la gravedad de la situación.

Sevilla. — Ayer fueron detenidos en la Rinconada dos individuos como supuestos autores del incendio del domicilio del contratista de obras en los sucesos ocurridos, lo que motivó que se produjeran disturbios en aquel pueblo.

Con este motivo el vecindario se congregó frente al Ayuntamiento, exigiendo que se reuniera el Ayuntamiento, para que tomara determinaciones.

El Ayuntamiento se reunió acordando desalojar la barriada de chozas habitadas por extranjeros, a los que se achaca la organización de toda clase de fechorías, correspondiendo así a la hospitalidad que les concede el pueblo.

Ayer visitaron al gobernador los alcaldes de varios pueblos, explicándole la angustiosa situación por que atraviesan por la crisis de trabajo.

El gobernador ha facilitado una nota diciendo que a consecuencia de la reunión que presidió para la crisis de trabajo, ha redactado un informe dirigido al Gobierno sobre la situación en la provincia.

Se acentúa el paro en la capital y aumentará de paralizarse los trabajos del puerto y de la dársena, debido a dificultades económicas.

Pide que se ejecuten las obras de desviación del río Guadaira que faltan por ejecutar en la mayoría de los trozos.

También solicita que se lleve a cabo el proyecto de la dársena, para lo que se presupuestó más de un millón de pesetas.

La Diputación aprobó un plan de obras, importantes seis millones de pesetas, que no se han realizado.

En el proyecto de Obras públicas, añade, hay una relación de obras que pueden emprenderse y que están aprobadas.

También ha enviado una relación de las obras nuevas, su ejecución, condiciones y estado en que se encuentran, que actualmente se hallan paralizadas, con el objeto de que se concedan los créditos necesarios para continuarlas.

Relación de todas aquellas obras de nueva construcción, que se ejecutan por administración o por subasta, que también están paralizadas por haber sido objeto de reformas o modificaciones, que se hallan en la dirección de Cami-

nos, y algunas, desde hace un año, no pueden reanudarse hasta que no recaiga una resolución o sean aprobadas las modificaciones por la superioridad.

Por último, ha enviado la relación de las carreteras que se hallan incorporadas en el plan extraordinario aprobado por la ley de 28 de Agosto último, y que por encontrarse en mal estado necesitan urgente reparación.

Dijo, por último, el gobernador que su propósito es, como lo tiene demostrado, ver la manera de remediar el paro en toda la provincia.

### El Hotel Eritaña va a ser desajado

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho que en la presente semana va a quedar desalojado el hotel Eritaña, en el que se habían metido a vivir sin autorización muchas familias.

El gobernador añadió que se les concederá un auxilio para que puedan mudarse.

También dijo que en el hotel se han cometido grandes desmanes, pues han sido arrancadas las tuberías y destrozados los cuartos de baño, e incluso ha sido vendida una bañera que costó 500 pesetas en 11.

Añadió el gobernador que no puede permitirse que continúe este estado de cosas, pues el hotel ha quedado en pésimas condiciones higiénicas por falta de agua.

### REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Tetuán. — Ayer regresó a esta plaza el alto comisario de España en Marruecos.

### MULTA

Vigo.—Por su intervención en el desalojamiento del Colegio de Jesuitas de Camposanto, el gobernador ha multado con 500 pesetas al teniente de alcalde de La Guardia Camilo Cañero.

### HALLAZGO DE UNA BOMBA

San Sebastián.—En el caserío de Ollarzu, un vecino encontró dentro de un puchero una bomba, que entregó a las autoridades.

### NAUFRAGIO

Bilbao.—La Compañía de navegación Valle, armadora del vapor "Eusebia Valle", recibió ayer un radiograma anunciándole que el mencionado vapor se había ido a pique en Brest.

La tripulación fué salvada por el velero "San Ambrosio".

El vapor "Valle" iba cargado con mineral.

### Sobre el manifiesto publicado por don Alfonso de Borbón

San Sebastián.—Parece confirmarse que en Munich se celebró una entrevista entre don Alfonso de Borbón y su tío don Alfonso Carlos.

También parece que don Alfonso Carlos de Borbón dirigió una carta a su sobrino, que fué contestada por éste, aunque no en términos concretos, llegando ambos a un acuerdo.

Igualmente se dice que los manifiestos publicados por la prensa francesa son ciertos, aunque no debían haberse lanzado a la publicidad, como podrá suponerse, por no existir razón alguna para publicarlos, y se guardaban en espera seguramente a que las circunstancias justificaran su publicación.

Desde luego, dichos manifiestos eran poco conocidos, incluso entre los elementos afectos a don Alfonso Carlos y a su sobrino.

Se sabe que a significadas personalidades monárquicas, residentes en España, les sorprendió bastante la publicación de dichos manifiestos, que desconocían en absoluto.

En el Centro Tradicionalista de San Sebastián se celebró una reunión, y se asegura con carácter oficioso, que los representantes monárquicos de ambas ramas dinásticas llegaron a un completo acuerdo para realizar una acción conjunta.

### Una denuncia contra el conde de Romanones

Toledo.—La Sociedad de Obreros La Protectora ha presentado una denuncia ante el Tribunal Industrial contra el conde de Romanones, dueño de la finca Buenavista y cuyo administrador ha incumplido la legislación sobre preferencia de los obreros de la localidad.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a imponer una multa al conde de Romanones, sin perjuicio de la resolución que adopte el citado Tribunal.

### En la playa del Perellonet, zozobra una embarcación

#### DE SUS DOS TRIPULANTES, UNO HA LOGRADO SALVARSE

Ayer tarde, en la playa del Puchol del Perellonet, a tres kilómetros E. de la caseta de Carabineros, denominada Torre Nueva, zozobró la embarcación finlandesa "Olimpiada de los Angeles", número 13, tripulada por los súbditos de aquella nacionalidad, Jalos Almela Justn Gustfson, que daban la vuelta al mundo.

La embarcación salió de nuestro puerto por la mañana con rumbo a Cartagena. En las primeras horas de la tarde, y debido a una fuerte ráfaga de viento, volcó, cayendo sus tripulantes al mar.

El primero de ellos, tras titánicos esfuerzos, logró salvarse, llegando cerca de la playa, donde fué sacado por los carabineros.

El otro se hundió con la embarcación, pereciendo ahogado.

A las seis de la tarde apareció la barca por frente al cuartel de Carabineros, con la quilla al aire.

Se ha dispuesto que salgan varias embarcaciones para recogerla. Se supone que el tripulante desaparecido, haya quedado cogido a la embarcación zozobrada.

### Cámara de la Propiedad Urbana

El pleno de dicha entidad, en la última sesión ordinaria celebrada, ocupóse de los servicios que viene prestando a sus asociados, y a este efecto aprobó, para remitirlo a la superioridad, el Reglamento de Servicios Especiales en los referentes a las Secciones Jurídica y de Arquitectura, comprendiendo el articulado y reglas que seguramente han de redundar muy en beneficio de los asociados para la defensa de sus intereses, pues si bien de hecho venían prestando se hasta la fecha, seguramente serán en lo sucesivo practicados con más regularidad, por la aplicación de las predichas reglas, mayormente cuando también fué aprobada una moción de la presidencia, para reorganizar los servicios de secretaría, y se acordó el servicio de procuradores judiciales.

También fué informado, detalladamente, el pleno, de cuanto había actuado la Cámara en los expedientes de contribuciones especiales, por los conceptos "mejoras alcantarillado" y "pavimentado", en los sectores de la capital en que la Warrenite ha ejecutado estas obras, con sus prórrogas para pago, escritos, recursos, etc., quedando muy complacido el pleno por dichas actuaciones, dadas las ventajas proporcionadas a los propietarios interesados.

Leyóse razonado escrito sobre el importante recargo de la contribución urbana, quedando enterada la Cámara; fué designado para representar a la misma el señor tesorero de este organismo don Luis Alcaraz, con el fin de que concierriese en nombre de la presidencia a la reunión de señores presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana que se había de celebrar en fecha próxima en Madrid, para tratar de cuanto se relacionase con la tributación por riqueza urbana, y después de ocuparse su atención en asuntos de régimen interior, como movimiento de fondos y otros, levantándose la sesión.

### JUICIOS DE PRENSA

#### Una situación delicada

La prensa madrileña publicó una amplia información, sin duda de carácter oficioso, sobre el gran éxito alcanzado por nuestro embajador en París, señor Madariaga, con sus discursos en la Conferencia del Desarme. Algún periódico llegó a publicar esas referencias en la primera página, dándole al caso carácter de acontecimiento internacional. Y nosotros, que vivimos separados de la actual política por un abismo ideológico, pero que ante todo y por sobre todo nos preocupamos del prestigio de España, llegamos a sentir como propio tal éxito.

Pero he aquí que la prensa extranjera, periódicos importantísimos de Francia, viene a poner término a nuestra ilusión y a convertirla en amargura. Un diario parisiense de tan notoria autoridad como el "Journal des Débats", según anoche anticipó al público nuestro colega "Informaciones", califica al señor Madariaga de protagonista de "un intermedio bastante ridículo", y a ese propósito dice:

"El señor Madariaga, que es un exaltado, y cuya principal cualidad no es el buen sentido, ha querido sugerir una amalgama de las proposiciones bolcheviques y del texto de sir John Simon. Se encuentran siempre gentes dispuestas a hacer zalemas ante los bolcheviques para amansarlos... El único resultado que obtuvo el embajador de España en París fué que M. Litvinof le dijera cosas desagradables y que en definitiva rechazara la proposición."

Estas palabras del "Journal des Débats" las confirma el "Echo de París" en las que reproducimos a continuación:

"El señor Politis, delegado de Grecia, no tuvo dificultad en denunciar la hipocresía de Moscú, y el voto hostil se hubiera emitido sin demora, a no haber intervenido un "clown" que entró en el circo. Ese "clown" se llama Madariaga, y es embajador de la República española en París."

Y no queremos seguir copiando, porque, aunque no somos amigos del señor Madariaga, los ataques del periódico francés resultan tan duros, y sus palabras tan despectivas, que por el solo hecho de tratarse de un compatriota las omitimos.

Pero todo esto representa una cuestión delicadísima, que el Gobierno debe examinar, porque el señor Madariaga, cuya conducta fué severamente enjuiciada por los periódicos franceses con motivo de los sucesos del Trocadero, es el embajador de España en la capital de Francia, y jamás la prensa de aquel país trató de esa manera a la más alta representación del nuestro.

(De "La Nación".)

#### La fumigación de naranjos

Sabido es que la fumigación de naranjos, etc., con el gas cianhídrico, es un trabajo delicado que para su buen resultado necesita sea ejecutado por personal apto y especializado. Además, debe hacerse a conciencia, empleando las dosis necesarias según las tablas dosimétricas publicadas por la Granja de Burjasot, y solamente con tiempo favorable. Sin embargo, por desgracia, hay algunas personas dedicadas a estos trabajos, que solamente tratan de explotarse a los propietarios, trabajando mal, causando con ello el consiguiente perjuicio a los mismos y también a los demás industriales, a los cuales a veces obligan, con sus ofertas tan reducidas, a faltar igualmente a las prescripciones de la Estación Fitopatológica de Burjasot, con el fin de no perder al cliente.

No podemos prescindir de mencionar que los mismos propietarios de huertos de naranjos muchas veces también tienen parte de culpa de que se les fumiguen mal sus árboles, pues van regateando el precio del trabajo, sin reparar en que obligan con ello al fumigador, que, como se comprenderá, no quiere trabajar de balde, a emplear menos material en

el trabajo, consiguiendo naturalmente de esta forma un efecto menos satisfactorio.

Así se explica que el año pasado, en ciertas regiones donde precisamente abunda el número de fumigadores, muchos propietarios quedaban descontentos de la fumigación, llegándose a dudar de la eficacia de los materiales empleados.

Creemos, pues, que lo que hace falta es ejercer un severo control sobre los trabajos de fumigación y de los materiales empleados para la misma; en fin, una cosa parecida a lo que se viene haciendo en ciertos ramos de alimentación y también en almacenes de abonos químicos. Tenemos entendido que existe algo legislado sobre este particular, pero ocurre que no se ha llevado a la práctica, ignorando por qué motivo. Conviene, pues, que la Cámara Agrícola solicite de quien corresponda la debida inspección de los trabajos de fumigación, para cuyo objeto será preciso que personas conocedoras de la misma vayan continuamente visitando los distintos equipos, y desde luego sin previo aviso, con el fin de comprobar en qué forma se ejecutan los trabajos, si el capataz dispone del carnet necesario o si se emplean las tablas oficiales, etc., y comprobar también, mediante análisis de muestras sacadas de los materiales que emplean, si éstos tienen la necesaria pureza. Caso de observar faltas, deben aplicarse las sanciones que correspondan, con el fin de escarmentar a los industriales de mala fe. Con estas líneas hemos querido dar un toque de atención y esperamos que los propietarios, que son los primeros interesados en el asunto, se tomen interés para que nuestra proposición sea llevada a la práctica.

### Crónica de sucesos

#### HURTOS

José Villanueva Masota ha sido denunciado ante el juzgado por el dueño de una pensión donde pasó la noche, por llevarse en la mañana de ayer, liado a la cintura, una manta y un cubrecamas.

El Villanueva ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

En el Mercado Central le quitaron a León Pérez Durbán, vecino de Lloso del Obispo, diez duros, sospechando sea el autor de la sustracción Francisco Monzó Antón.

#### EN UN BARRANCO DONDE CAYO, PERMANECE TRES DIAS

El labrador Cristóbal Albiach Miguel, de 56 años, vecino de Cuart de les Valls, tuvo la desgracia hace tres días de caerse al fondo de un barranco, donde ha permanecido tres días. Recogido por otros labradores, fué traído ayer al Hospital, donde le apreciaron la fractura simultánea de la tibia y peroné izquierdo, en unión del tercio medio con el inferior complicada con herida.

Pronóstico grave.

#### INTOXICACION

Nuestro amigo y compañero en la prensa, Eduardo Bull Navarro, ha puesto en conocimiento del juzgado, que a consecuencia de haber comido salmón de una lata que adquirió de un ultramarinos de la calle de Pl y Margall, él y sus familiares, habíanse notado enfermos.

Asistidos por el doctor don Juan Pascual Leone, les apreció síntomas de intoxicación.

Por fortuna, no parece grave la cosa. lo que celebramos sinceramente.

#### CAPTURA DE LOS AUTORES DE UN ASESINATO EN BURJASOT

Por la Guardia civil han sido detenidos los gitanos José Heredia Heredia y Juan Bautista Heredia Campos, autores, convictos y confesos, del asesinato cometido en Burjasot en la taberna llamada de "La Guapa", el día 13 de Enero último.

Como recordarán nuestros lectores, el crimen fué motivado por la riña, ocasionada en discusión por la propiedad de un perro galgo, siendo la víctima hermano político de uno de los asesinos.

# DE TODO EL MUNDO

## El conflicto chinojaponés

Ginebra.—La delegación china en la Sociedad de Naciones entregó ayer varias notas al secretario general de la Sociedad de Naciones.

El doctor Yen informó al Consejo de los nuevos ataques desecadenados por los japoneses e hizo notar que sería muy lamentable que fracasaran las actuales negociaciones de la paz a causa de la ofensiva de los japoneses.

Ginebra.—El señor Boncourt ha dirigido al representante japonés, señor Sato, un nuevo y urgente llamamiento para que se llegue inmediatamente a una tregua, a fin de que la asamblea extraordinaria comience sus tareas sin que haya luchas en Shanghai.

Shanghai.—Según informes recibidos por el cuartel general chino, los aviones de bombardeo japoneses han destruido por completo las estaciones de Nanhsiang y Kunshan, situadas en la línea férrea de Shanghai a Nankin.

Los japoneses declaran por su parte, que las tropas chinas están desmoralizadas ante el violento bombardeo de estos últimos días. Se cree saber, además, que las negociaciones de paz comenzadas a bordo del vapor almirante "Kent", se reanudarán hoy por la mañana.

Shanghai.—El general Wang, jefe del Estado Mayor del 19 cuerpo de Ejército chino, ha manifestado a un redactor de la agencia Reuter que había ordenado la retirada de las tropas del Norte de la bahía de Soochow a las posiciones debi-

damente preparadas de Kuzian y Kungsan.

Según el citado general, las tropas chinas de Nantao, al Sur de la bahía de Soochow, debían retirarse hacia la estación de Himehwang, del ferrocarril Shanghai-Soochow, dejando dos mil policías chinos para mantener el orden en Nantao, mientras se evacuaban las zonas que comprenden Soochow, Liuhotafang y Panypowang.

Esta retirada es obligada porque las tropas japonesas bombardearon el Norte de Nantao y amenazaban con bombardear el destacamento chino de la bahía de Soochow.

Londres.—Comunican de Shanghai que prosiguen las negociaciones iniciadas para la cesación de las hostilidades.

Mientras tanto, el Japón ha comunicado al Consejo de la Sociedad de Naciones que acepta asistir a una Conferencia en Shanghai.

China había aceptado anteriormente el mismo ofrecimiento.

Tokio.—Los vapores japoneses "Yachistimus Maru" y "Kino Maru" chocaron ayer al llegar a Mosisi, situado al Norte de la isla de Kingtowo.

Ambos buques resultaron con averías de importancia; no obstante, se cree que llegarán a puerto por sus propios medios.

Shanghai.—Se espera que en el caso de retirarse los chinos a 20 kilómetros de Shanghai, pudiese traer esto la inmediata cesación de las hostilidades.

## El vapor «Eusebia Valle», se ha ido a pique

Londres.—La estación de telegrafía sin hilos de Lands End, captó ayer, a las 12'56, un mensaje del vapor español "Eusebia Valle" de la matrícula de Bilbao, que dice:

"Via de agua. Inundadas bodegas. Pedimos socorros. Posición 47'55 Norte. Longitud 617 Oeste."

Londres.—Comunican de Brest que el vapor español "Eusebia Valle" se ha ido a pique a las cinco de la tarde.

La tripulación ha sido recogida por el vapor francés "Saint Ambrosien", que los conducirá esta noche a Brest.

## La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Ayer miércoles no celebraron ninguna reunión las comisiones de la Conferencia del Desarme.

Los señores Henderson, Motta, Politis y Benez, que fueron encargados por la mesa de la Conferencia de preparar un proyecto de orden del día de la comisión general, comenzaron ayer lo trabajos preliminares.

Ginebra.—Los delegados y consejeros de España en la Conferencia del Desarme efectuaron ayer el estudio técnico de las diferentes proposiciones presentadas para examinar las analogías y divergencias y están ultimando la redacción definitiva de las proposiciones de España, para cuando llegue el momento de comenzar la discusión de dichas proposiciones en las distintas comisiones de la Conferencia, presentarlas de la forma más clara y precisa que les sea posible.

### DIMISION

Malta.—El Gobierno de Strickland ha presentado la dimisión a causa de haber recibido una información oficial, en la que se le dice que va a ser restablecida la

## En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain, anunció ayer que la restricción a que estaban sometidos los súbditos británicos en cuanto a la compra de moneda extranjera será derogada a partir de esta noche.

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión relativa a las cantidades que se adeudan a los Estados Unidos, el señor Chamberlain manifestó que en breve quedarán terminados los preparativos para hacer frente a más de la mitad de las obligaciones.

Añadió que el día 4 del actual serán reembolsados 150 millones de dólares del crédito americano reduciéndose así el crédito de 40 millones de libras esterlinas a poco más de diez millones.

Respecto a la utilidad de levantar la prohibición sobre el empréstito de colaboración de capitales extranjeros, dijo que este asunto corresponde resolverlo a las autoridades de la City.

Refiriéndose después al crédito francés, manifestó que el saldo de dicho crédito está representado por bonos del Tesoro por un valor aproximado de 20 millones de libras, los cuales están en poder de particulares y él no puede pedir a éstos que acepten el reembolso antes del mes de Agosto próximo.

Londres.—Los créditos a que se ha referido el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes, son:

Primero, un crédito americano de 200 millones de dólares, de los cuales 150 millones serán reembolsados el día 4 del actual, y el segundo es un crédito francés de un total de 5.000 millones de francos, cuya mitad fué concedida por un grupo de banqueros franceses, y la otra mitad de dicho último crédito fué producto de una emisión pública en Francia de bonos del Tesoro al 4'50 por 100 con vencimiento de un año y puede, por consiguiente, solamente ser reembolsado a su vencimiento en Agosto próximo.

Todos los créditos son reembolsables en dólares o francos respectivamente.

El señor Chamberlain declaró que los 80 millones de libras esterlinas obtenidos en virtud de los créditos americano y francés, antes mencionados, están intactos y disponibles para efectuar su reembolso.

### COLISION

Koenisberg.—En una localidad próxima a esta población, la gendarmería tuvo que intervenir para poner fin a una refriega entre comunistas y nacional socialistas.

Se cruzaron numerosos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron dos comunistas muertos y seis nacionalistas y comunistas heridos.

## En la Cámara de Comercio española de París

París.—En la junta general celebrada ayer por la Cámara de Comercio Española, de París, fueron elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, los señores don Juan Serra, don Juan Alcañiz y don Ramiro Minguella.

## L'égada del señor Zulueta

París.—Ayer noche llegó en el sudexpreso el ministro de Estado español, señor Zulueta.

En la estación fué recibido por todo el personal de la embajada.

El señor Zulueta continuará su viaje a Ginebra hoy por la mañana.

## Nuevo jefe del Estado de Mukden

Chank Chy.—El ex Emperador chino Pu Yi, tomará oficialmente posesión de sus funciones de presidente del nuevo Estado de Mukden, el día 10 del corriente. Recibirá el título de dictador.

## La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta los cargamentos de los vapores "Neva" y "September".

Naranjas:  
240s, de 11 a 13.  
300s, de 12 a 14.  
360s, de 12 a 14.  
504s, de 13 a 14.  
Demanda mejor.  
Cebollas:  
De 14 a 16'6.

Liverpool.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Pan", "Anduzt Mendi", "Colón" y "Calderón".

La demanda ha sido más firme,

señalando los precios una mejoría.

Naranjas:  
300s, de 12 a 14.  
360s, de 12'3 a 12'9.  
504s, de 15 a 16.

Cardiff.—Ofrecido el cargamento del vapor "Gol", que se ha cotizado como sigue:

Naranjas:  
240s, de 12'6 a 14.  
300s, de 13 a 15.  
360s, de 13 a 15.  
504s, de 14 a 16.  
Demanda buena con precios al alza.

## Ante la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Hoy se reunirá la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Ginebra.—La impresión general en los círculos de la Sociedad, es que durante el tiempo que esté reunida la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, no se reunirán las comisiones, limitándose a hacer preparativos para una actuación activa.

Según se acordó ayer, en la reunión la mesa de la comisión general será en definitiva la que decida acerca del reparto de material, entre las comisiones especiales, así como lo que se refiere al orden en que han de ser discutidos los distintos asuntos.

En los pasillos los comentarios giraron ayer principalmente acerca de la reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones, que empezará a las once de la mañana de hoy, en lugar de a las diez y media, como se había decidido.

Las impresiones eran ayer menos optimistas que el martes, a

consecuencia de las noticias recibidas de Extremo Oriente, relativas a la última ofensiva japonesa, porque según se afirmaba, los japoneses han hecho retroceder a los chinos más de 20 kilómetros, manifestándose en vista de ello que la asamblea no comenzará sus trabajos bajo los auspicios tan favorables como se esperaba.

Los comentarios eran variados y para todos los gustos, y aunque comentaban algunos la sinceridad de la delegación japonesa, eran muchos los que ponían en duda, teniendo en cuenta que se habla de la paz en Ginebra, cuando el desarrollo de los acontecimientos en Asia contradice estas manifestaciones.

También se comentó un comunicado de la secretaria general, en que se da cuenta de una iniciativa privada procedente de Londres y encaminada a la organización de un ejército de la paz, integrado por hombres y mujeres voluntarios, que se colocarían desprovistos en absoluto de armas entre los dos ejércitos en Nankin.

## Un hijo del aviador Lindberg, de 18 meses de edad, fué raptado ayer

### Para su entrega solicitan 50.000 dólares

Hopemell (Estado de Nueva Jersey).—El hijo del aviador Lindberg, de 18 meses de edad, fué raptado ayer de su casa.

Los primeros datos sobre el rapto del niño de los esposos Lindberg los dieron dos obreros que trabajaban en la carretera, cerca de Priceptn, quienes manifestaron que dos hombres que ocupaban un coche oscuro, cerrado, se habían detenido y preguntado dónde se hallaba la casa de Lindberg.

Más tarde se encontraron con una escalera que había sido colocada desde el jardín a la ventana de la habitación ocupada por el pequeño.

En el cuarto se han hallado huellas que demuestran que uno de los ladrones se había quitado los zapatos y andaba sobre los calcetines.

Las huellas estaban desde la cama en que estaba el niño a la ventana donde estaba la escalera.

En el jardín al pie de la escalera, se han encontrado huellas de calzado de señora huellas que van desde la escalera a la carretera, precisamente al sitio en que según los obreros se dejaron el automóvil en el que sin ningún género de dudas ha sido llevado el pequeño.

En la cama en que éste estaba acostado se encontró un papel, en el que los raptadores piden 50.000 dólares por la devolución del chico.

Una tarjeta escrita en caracteres de imprenta, dirigida por los raptadores al coronel Lindberg, dice que su hijo se encuentra sano y salvo.

Esta tarjeta, de la que se dió cuenta un oficial de Correos, fué comunicada a la Policía.

En la tarjeta añadidos que posteriormente se le enviarán instrucciones, a las que deberá atenderse.

Nueva York.—El secuestro del niño de 18 meses de edad, hijo del coronel Lindberg, ha causado más expectación en todos los Estados Unidos que ningún suceso de esta clase ocurrido en muchos años.

La Policía está empleando todos sus medios para tratar de averiguar el rastro de los secuestradores del niño.

Sin embargo, hasta ahora todos sus esfuerzos han sido inútiles.

El coronel Lindberg está dispuesto a dar los 50.000 dólares que le

piden por la devolución de su hijo. Los agentes de Policía están deteniendo a todos los automóviles que circulan por la carretera próxima a la casa donde se cometió el secuestro, especialmente aquellos que se dirigen hacia la frontera canadiense.

Se cree que los secuestradores han llevado el niño al otro lado de la frontera.

Por su parte los funcionarios de las Aduanas y la Policía canadiense ejercen una estrecha vigilancia.

Fotógrafos equipados con cámaras especiales han tomado fotografías desde aeroplanos en una zona de varias millas alrededor de la casa del matrimonio Lindberg.

Estas fotografías serán reveladas y examinadas al microscopio con la esperanza de que den algún rastro de las huellas detadas por el automóvil de los raptadores cuando abandonaron la casa.

La Policía también está haciendo grandes averiguaciones en los Hospitales e instituciones análogas de Nueva York con la esperanza de obtener alguna pista del paradero del pequeño.

## El duque de Toledo

Jerusalén.—Ayer llegó a esta ciudad el duque de Toledo, don Alfonso de Borbón.

## La señorita Campoamor

Burdeos.—La señorita Campoamor dará una conferencia hoy en el Ateneo municipal durante un gran mitin feminista, organizado por la Unión francesa en favor del sufragio de la mujer.

## PUBLICACIONES

### "NOU TEATRE VALENSIA"

Se ha publicado el número 10 de esta interesante revista, que contiene el "suceso dramático" "Un apuntaor... que fa un drama" escrito en valenciano por A. J. Costa, y el "reportaje" "Historia del nacimiento, vida y muerte de una falla valenciana", también del indicado autor. En la cubierta aparece un magnífico fotograbado de la artista Maruja Amaranto. Se inserta asimismo un aviso de que se pagarán 100 pesetas al primero que demuestre que obra similar en trama y acción a "Un apuntaor... que fa un drama", se ha impreso o estrenado en el teatro valenciano. Precio de la publicación, 30 céntimos.

# PAGINA AGRICOLA

## La semana agrícola

### NARANJAS

La semana última fué de extraordinaria animación: salió cerca de medio millón de cajas para los distintos puertos, después de haber estado varias semanas enviando menos de 300.000. Y es que han mediado varias circunstancias, dos especialmente: una, las lluvias, que dejaron un claro de unos días para poder entrar en los huertos, días que fueron muy aprovechados para intensificar la recolección; otra, los precios insistentemente alcistas de casi todas las plazas, que movieron a los comerciantes a probar fortuna; la gripe continúa dominando, allí como aquí, y el consumo sigue con toda intensidad; esperan los comerciantes alcanzar todavía el período de apetencia y colocar bien su mercancía.

Los precios, como queda dicho, se sostienen en un tono mayor al que veníamos lamentando: Inglaterra da ya casi todos sus términos medios por encima de doce chelines, y Copenhague abunda en las ventas a 15 y 17 coronas (cada corona son 2'44 pesetas).

El clima favorece mucho a la cosecha; otros años, por ahora, estábamos ya entrando en primavera, y, por consiguiente, en el principio de la movida de los árboles; ya se sabe que la naranja pierde condición en tales circunstancias (cuando el árbol mueve) no presentadas ahora todavía, porque el frío lo impide. Como el termómetro persista bajo, y el actual período preprimaveral se prolongue, la temporada habrá recibido un fuerte empuje, con probabilidad de acabar más pronto y mejor de lo que se esperaba.

Lo cual no dejará de ser un consuelo, después de haber estado con el alma en un vilo desde antes de comenzar la temporada, de haber sido objeto los naranjeros de toda clase de negros augurios y de haberse acumulado abundantes elementos empeñados al parecer en amargarles el negocio.

El total exportado desde el principio de la temporada es como sigue:

Vía marítima: Temporada actual, 6.367.663 cajas, contra 6.454.304 exportadas durante el mismo período del año anterior.

Vía terrestre: 40.453 vagones con 242.898 toneladas; durante el mismo período del año anterior habían salido 31.221 vagones con 186.083 toneladas.

En distintas ocasiones hemos expresado el temor de que el constante toqueo de nuestros aranceles, tuviera para la naranja consecuencias nada apetecibles, y hemos aludido concretamente al caso de Holanda, país donde la naranja española entra con franquicia mientras aquí se aplican fuertes aranceles a sus quesos. Aquel temor es fundado, ya en la realidad. Holanda se ha preocupado ya del asunto, y como correspondencia a la actitud de España, estudia su conveniencia de establecer aranceles sobre la naranja; se habla de un 100 por 100 "ad valorem". Vale la pena no desdeñar el hecho, ya que Holanda figura entre los más importantes clientes de nuestra naranja; pasa de dos millones de cajas lo que nos consumió durante la temporada 1930-31, y en lo que va de la actual, nos ha comprado ya 1.013.776 cajas.

Una vez más, la política económica española, perjudica gravemente los intereses valencianos, por eso la región valenciana no pide protección, sino simplemente que no se pongan dificultades a nuestra expansión comercial.

### VINOS

La verdad es que los cosecheros resisten cuanto pueden y piden precios que los comerciantes consideran peligrosos; por ello, compran tan sólo aquello que necesitan, en espera de que se vayan presentando con sus ofertas aque-

llos que necesitan dinero. La ruptura del tratado comercial con Italia no deja de ser una contradicción; a siete millones de pesetas se aproxima lo que de la viña nos compran, y no es despreciable esa cifra.

El mercado se muestra firme, pero el alza no llega a cuajar, y así los precios de cierre son: Utiel, los tintos, de 1'80 a 1'90; los rosados, a 2'30. Mancha, blancos y tintos, de 2'30 a 2'35; claretas, a 2'40. Tintos de Alicante, a 2'50. Moscatel, a 3. Mistelas blancas, a 3'15; tintas, a 3. Azufrados blancos, a 2'40. Todo ello grado y hectolitro.

La paralización mayor se observa en los vinos de habitual exportación a Francia; no interesan de momento por las escasas posibilidades de colocación a su favor.

### PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 147.450 quintales de 50 kilos durante el mismo período del año anterior se habían despachado 157.896. En los centros productores oscilan los precios entre 32 y 33 pesetas.

### CACAQUET

El total despachado desde el principio de la temporada, asciende a 33.610 bultos, contra 34.249 despachados durante el mismo período del año anterior. Hay mayor demanda, pero ésta no se ha reflejado en los precios, que continúan alrededor de 120 pesetas el de dos granos y de 150 el de tres y cuatro granos.

### ARROZ

Después de una flojedad en los primeros días de la semana, se reafirmó nuevamente el mercado que cerró a 38, después de haber bajado dos reales.

No sabemos que se haya devuelto ya a los arroceros el dinero del consorcio.

### CEBOLLA

Aunque los precios disminuyeron un poco en los centros consumidores, se sostienen todavía bien: alrededor de los 14 reales aquí, y de los 12 a 14 chelines allá.

El total exportado es como sigue: Desde el principio de la temporada, 1.669.885 cajas y 60.460 jaulas. Durante el mismo período de la temporada anterior, 2.004.812 cajas y 161.012 jaulas.

### PATATA

No hay más nota digna de interés que un escrito de la Cámara Agrícola haciendo presente al Gobierno, para que lo tome como un argumento más en la negociación que seguramente entablará con Inglaterra para salvar lo que pueda del alza arancelaria. La patata argentina, que se cosecha en Diciembre, de características parecidas a nuestra temprana, ha sido declarada exenta del aumento; que se haga lo propio con la nuestra.

### ACEITES

Los precios siguen alcistas. Hay más demanda que oferta. Los cosecheros no muestran grandes deseos de vender, por lo menos a los precios que les ofrecen. Oscila en nuestras plazas el precio de 22 a 25 pesetas arroba.

España e Italia han quedado sin Tratado comercial: ello quiere decir que las mercancías españolas, al entrar en Italia, pagarán la tarifa arancelaria más elevada: por la primera columna del Arancel. La anomalía está vigente a partir del día 20; esto quiere decir que todas las mercancías conducidas en barcos que hayan tocado puerto español, des-

pués de dicha fecha, serán liquidadas con arreglo a la más elevada columna del Arancel.

Desconocemos los datos de 1931, y por ello no nos es posible dar las cifras de nuestro comercio exterior con Italia durante el último año.

Tomando como base las de 1930 resulta que Italia nos compra mucho más que nosotros a ella. A 134.898.269 pesetas oro ascendió el importe de sus compras; las nuestras ascendieron a 97.885.986. Tenemos, pues, superávit. La cifra mayor de nuestras compras la dan los artículos fabricados (pesetas 69.874.877); le siguen las primeras materias (22.648.640 ptas.); las substancias alimenticias figuran con 5.362.469.

Nuestras ventas a Italia, son: substancias alimenticias, pesetas 99.845.075; artículos fabricados 19.073.449 pesetas; y primeras materias, 15.979.745 pesetas.

De estas substancias alimenticias, figura en primer término el aceite, que con las aceitunas verdes y en salmuera suman la respetable cantidad de 47.634.533 pesetas; le siguen las conservas de pescado, con 39 millones de pesetas; el vino y demás productos de la viña, con 7 millones, y otros varios productos agrícolas, frutas secas especialmente.

Circunscribiéndonos al aceite, que, como se ve, es renglón de

importancia, hemos de recordar que Italia lo compra, no para su propio abastecimiento, sino para reexportar con marcas propias, y como si fuese país productor. Véase, una vez más, cómo sin necesidad volvemos a ser víctimas del extranjero. La excelente organización comercial italiana, cuenta con clientes a los que abastece con aceite español. Un eficaz trabajo de propaganda, el conquistar para nuestras marcas un crédito justificado, acomodar nuestras cantidades a tipos uniformes, hacer, en una palabra, lo mismo que hicieron los italianos para aclimatar sus marcas en los grandes centros consumidores, nos hubiera permitido contemplar con cierta indiferencia la ruptura; no ha sido así, y ahora hemos de lamentar que se irrogue positivo quebranto a una riqueza que lleva ya varios años de indecisión.

Cierto que el mundo es grande, y muchos de sus habitantes no conocen todavía como comestible el aceite de olivo; el cinco por ciento del aceite que se consume en el mundo, es de oliva; lo demás son grasas animales y vegetales nada recomendables. Ello sirve para demostrar que no se llegaría tarde para conseguir efectos beneficiosos de una organización comercial sensata.

### VIRIATO

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

2 de Marzo de 1932.

#### VAPORES ENTRADOS

"Cabo La Plata", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra.  
 "Castelar", inglés, de Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews.  
 "Cabo Espartel", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.  
 "Sea Glory", inglés, de Castellón, con cargo general, de Lis.

#### VAPORES ENTRADOS

Ninguno.

#### VAPORES SALIDOS

"J. J. Sister", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Sea Glory", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Lis.  
 "Cabo Espartel", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.  
 "Cabo La Plata", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.

#### VELEROS SALIDOS

Ninguno.

#### VAPORES DESCARGANDO

"Erini N. Rallia", cereales, de Ferrer Peset.  
 "Sekstant", carbón, de Crespo.  
 "Senator", carbón, de Crespo.  
 "Rio Besós", carbón, de la Trasmediterránea.

#### VELEROS DESCARGANDO

"A. de las Peñas", cargo general, de A. Fos.  
 "Paulita", cargo general, de A. Fos.  
 "Amparo", cargo general, de A. Fos.  
 "Mendo", cargo general, de A. Fos.  
 "F. Fosati", cargo general, de A. Fos.  
 "Vicentín", cargo general, de A. Fos.  
 "María", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "R. Ballester", cargo general, de A. Fos.  
 "San Francisco", cargo general, de A. Fos.

"A. de Izco", cargo general, de A. Fos.

"Carmencita", cargo general, de V. Alabau.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 3 DE MARZO DE 1932

"Havtor", para Londres, de Gimeno.  
 "Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.  
 "Hércules", para Bremen, de Montesinos Palau.  
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.  
 "Ponzano", para Londres, de Mac Andrews.  
 "Churruca", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.  
 "Vasco", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.  
 "Maurita", para Hamburgo, de Lis.  
 "Sol", para Hull y Newcastle, de Lis.

### Nuestras frutas en el extranjero

Febrero 1932.  
 Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:  
 Cursos de los días 27 y 28:  
 Naranjas, de 120 a 160 francos los 100 kilos.  
 Mandarinas, de 250 a 300.  
 Sanguineas D. F. extr., de 180 a 230.  
 Venta encalmada.  
 Tiempo muy frío.

### Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

#### BOLSA DE MADRID

2 de Marzo de 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, 65'50; D, 65'75; C, 66'25.  
 EXTERIOR 4 POR 100 Series C, 77'75; A, 79.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920 Series D, 88'75; C, 72'25.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1928 Serie D, 82'75.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927. CON IMPUESTO Series F, C, 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927. SIN IMPUESTO Series F, 90'40; D, 90'75; A, 91'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100. 1928 Series F, 64'75; C, 65'50; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100. 1928 Series F, 77'50; E, 77'75; A, 78'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1929 Series E, C, 90; B, 90'25; A, 91'25.

FERROVIARIA 5 POR 100 Serie B, 77.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Serie B, 200.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 88; 6 por 100, 99'50.

#### ACCIONES

Banco de España, 465.  
 Telefónica, 99.  
 Tabacalera, 193.  
 Azucareras ordinarias fin, 49.  
 Alicantes, 190.  
 Nortes, 277.  
 Explosivos, 727.  
 Metropolitano Alfonso XIII, 140.  
 Río de la Plata, 112.

#### OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 225.  
 Norte primera serie 3 por 100, 54'25.  
 Norte especiales 6 por 100, 88'25.

#### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 51'30; ídem belgas, 36'30; ídem suizos, 252'90; libras, 45'40; dólares, 13'03; marcos R. M. K., 3'07 y medio y 3'10 y medio; liras, 67'75; florines, 5'25; coronas checas, 38'70.

#### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 51'30.  
 Ídem belgas, 36'30.  
 Ídem suizos, 252'90.  
 Liras, 67'75.  
 Coronas checas, 38'70.  
 Libras, 45'40.  
 Dólares, 13'03.  
 Marcos oro, 3'075 y 3'105.

### Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 51'30.  
 Ídem suizos, 252'90.  
 Belgas, 181'50.  
 Liras, 67'75.  
 Dólares, 13'03.  
 Marcos oro, 3'09.  
 Escudos portugueses, 0'41.  
 Pesos argentinos, 3'33.  
 Coronas checas, 38'70.  
 Ídem suecas, 2'52.  
 Ídem danesas, 2'50.  
 Florines, 5'25.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'00.  
 Alicantes, 38'00.  
 Andaluces, 22'00.  
 Transversal, 22'50.  
 Trasmediterránea estampillada, 148'00.  
 Explosivos, 145'75.  
 Aguas, 162'00.  
 Coloniales, 55'65.  
 Petróleos, 5'25.

*Su Buena Estrella*

**NORA**  
**RADIO**

DISTRIBUIDOR  
**JAIME SCHWAB**  
 MADRID LOS MADRAZO 20 BARCELONA COPTES 436

# LOS DEPORTES AL DIA



No hay mal que por bien no venga.

Gracias a Vallana y al Donostia (con acento en la i) los reservados y aun los terceristas del Valencia es más que posible que jueguen en San Mamés.

¡San Mamés! ¿Qué emoción, verdad, amigos "Faena", "Mineta" o "Moqui"? Jugar con los hombres. Con los ases.

Vemos a Faena hablándole de tú a Gorostiza y haciéndole un faut a Castellanos o una entrada a Blasco.

A Blasco, ahí es nada. Al portero del equipo nacional.

Algo bueno había de tener lo mucho malo del domingo.

El Gobierno debía tomar sus medidas para evitar los casos de abuso de clase.

Lo que ha hecho el Valencia H. C. no está ni medio bien.

Ganar todos los partidos del campeonato regional de hockey.

Sin un tropiezo. Sin un empate. Sin una sorpresa.

Con sólo dos goals en contra.

Por menos motivo que ése se está aplicando por ahí la ley de defensa de la República.

¡Abusantes!

Mientras el Madrid necesitó a Insausti en Mendizorrosa, el Athletic bilbaino se merendaba al Barcelona a domicilio.

Realmente la campaña que se le hace al Madrid es repugnante. Todos en contra suya. Todos. Hasta sus jugadores.

En el "Mundo Deportivo", Alfonso de Fleury propone como solución para la revisión de los árbitros que el tribunal previamente había de demostrar su suficiencia arbitrando. Por ejemplo un Barcelona-Español, Un Castellón-Valencia. Betis-Sevilla. O Burriana-Villarreal.

Si después de arbitrar estos encuentros quedaban con ganas de oír hablar de fútbol, es cuando habrían demostrado la suficiencia necesaria para juzgar a los de la trencilla y el pito.

Porque es relativamente fácil decir que tal o cual árbitro no vale.

Sin más conocimiento para ello que haber leído algún día una reseña de fútbol o haberse comprado un chaleco de punto.

Pero es más difícil poderlo demostrar en el terreno de la verdad.

Esto frente al toro y no toreado de salón a una silla.

Y al decir esto lo hacemos con toda la fuerza que da la experiencia de estos trotes.

Y ¿qué me dicen ustedes del Cataluña ganando al Athletic de Madrid?

Para que se fie uno del agua mansa.

Tanto tiempo con la cola quieta. Un día que le da al Cataluña por mover la cola, el Athletic recibe en pleno rostro el golpe.

He aquí un caso concreto de falta de formalidad.

La del Cataluña.

Cuando un Club hace firme propósito de dejarse ganar fuera y dentro, no es decoroso ni correcto salirse ahora con una sorpresa de este calibre.

¡Hasta ahí podrían llegar las bromas!

¡Pues, hombre!

SINCERATOR

## FUTBOL

### LA PROBABLE ALINEACION DEL VALENCIA EN SAN MAMES

No está aún designado oficialmente el equipo que ha de desplazar el Valencia a Bilbao. Pero visto el estado de los diversos lesionados, la alineación más probable será la siguiente, según nos comunica persona bien enterada:

- Nebot, Melenchón, Pasarín, Rino, Ricart, Conde, Torredeflot, Pícolín, Capillas, Vilanova y Prieto.

### CAMPEONATO AMATEUR

#### RESULTADOS

Del domingo 23 de Febrero.

#### PRIMER GRUPO

- Burriana-Nules, 2-0. Onda-Saguntino, 0-1. Sporting-Almazora, 2-2.

#### SEGUNDO GRUPO

- Norte-Valencia, 2-7. Levante-Gandía, 7-2. Onteniente-Gimnástico, 3-2.

#### TERCER GRUPO

- Patronato-Rayo, 0-8. Europa-Bétera, 11-1.

#### PRIMER GRUPO

##### CLASIFICACION

|              | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Almazora...  | 5  | 4  | 1  | 0  | 12 | 6  | 9  |
| Sporting...  | 4  | 3  | 1  | 0  | 18 | 4  | 7  |
| Burriana...  | 5  | 2  | 1  | 2  | 8  | 9  | 5  |
| Nules...     | 5  | 2  | 0  | 3  | 8  | 7  | 4  |
| Saguntino... | 4  | 1  | 0  | 3  | 5  | 9  | 2  |
| Onda...      | 5  | 0  | 1  | 4  | 4  | 19 | 1  |

#### SEGUNDO GRUPO

##### CLASIFICACION

|               | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Valencia...   | 5  | 4  | 1  | 0  | 20 | 7  | 9  |
| Norte...      | 5  | 2  | 1  | 2  | 11 | 15 | 5  |
| Gimnástico... | 4  | 2  | 0  | 2  | 8  | 6  | 4  |
| Levante...    | 3  | 1  | 1  | 1  | 11 | 7  | 3  |
| Onteniente... | 3  | 1  | 0  | 2  | 8  | 10 | 2  |
| Gandía...     | 4  | 0  | 1  | 3  | 3  | 16 | 1  |

#### TERCER GRUPO

##### CLASIFICACION

|              | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Europa...    | 5  | 4  | 1  | 0  | 24 | 7  | 9  |
| Burjasot...  | 4  | 3  | 1  | 0  | 19 | 6  | 7  |
| Rayo...      | 5  | 3  | 2  | 0  | 18 | 8  | 6  |
| Liria...     | 4  | 1  | 1  | 2  | 8  | 10 | 3  |
| Patronato... | 5  | 1  | 0  | 4  | 5  | 23 | 2  |
| Bétera...    | 5  | 0  | 0  | 5  | 5  | 25 | 1  |

### CAMPEONATO AMATEUR

Para el domingo 6 de Marzo.

#### PRIMER GRUPO

- Burriana-Onda, Torres. Almazora-Saguntino, Hernández. Sporting-Nules, Cortés.

#### SEGUNDO GRUPO

- Gandía-Gimnástico, Ferrando. Valencia-Onteniente, March. Norte-Levante, Montolió.

#### TERCER GRUPO

- Europa-Rayo, Soliva. Patronato-Liria, Ramón. Bétera-Burjasot, Macián.

### LA EXPORTACION DE ARBITROS

Para dirigir el encuentro de Liga de primera división Español-Alavés, ha sido designado el árbitro valenciano señor Sanchis Orduña.

### En Alcudia de Crespins

C. D. SANS, DE ALCUDIA DE CRESPINS, 5; C. D. ESTRELLA DE CANALS, 1

El pasado domingo, día 28 de Febrero, tuvo lugar en nuestro campo un gran partido de fútbol entre los equipos arriba citados.

Durante la primera parte consiguieron los locales dominar a su

rival, tras pasando por cuatro veces la meta contraria.

La segunda estuvo muy nivelada: los forasteros salieron en busca de mejorar el tanteo, consiguiendo muy pronto el del honor. Después de este gol, los locales marcaron el quinto y último de penalty, de que se le castigó por manos de una defensa.

El equipo vencedor se alineó de esta forma: García, Navarro, Vidal, Ripoll, Saurina, Vidalet, Perales, Argente, Jeremías, Franco y Federico.

El arbitraje de Valenzuela, estuvo aceptable.

### En Mestalla

### EL PROXIMO DOMINGO, CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR

ONTENIENTE F. C.-VALENCIA F. C.

### NOTICIAS DEL PARTIDO DE BILBAO

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en Mestalla partido de Campeonato Nacional Amateur el Onteniente F. C. y el Valencia F. C.

Entrada al campo, 1'25 pesetas. Durante el transcurso de este encuentro se darán noticias del partido de Campeonato Nacional de Liga primera División, que celebra nuestro Valencia F. C. en Bilbao.

### Valencia F. C.

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

Se advierte también a los señores socios que en la misma taquilla de pases están a disposición de los mismos los asientos de preferencia sin numerar de dos pesetas mensuales.

### Campo del Levante

### SABADELL - LEVANTE F. C., EN PARTIDO DE ELIMINATORIAS PARA EL ASCENSO A LA SEGUNDA DIVISION DE LIGA

Existe gran interés por presenciar el partido que el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, han de jugar en el campo del camino Viejo del Grao, con el carácter de eliminatoria para el ascenso a la segunda división de Liga, el Sabadell y Levante F. C., campeones del grupo de Cataluña y Levante, respectivamente.

Por todo ello, cabe suponer se vea lleno el domingo próximo, el popular campo de la Cruz.

Esta tarde, a las cuatro en punto, se celebrará en este mismo campo un interesante partido entre el primer once del U. D. Grao y el del Levante F. C., cuyo match ha sido organizado por la junta directiva del club marítimo, como entrenamiento y prueba de equipos, con vistas al partido de eliminatorias de Liga del próximo domingo.

### HOCKEY

#### "OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Ha sido suspendido, con motivo de la celebración el domingo del partido de nuestro campeón contra una selección valenciana, el encuentro designado para dicho día: Racing-Burriana.

El lunes fué oficialmente proclamado campeón el Valencia H. C., haciéndosele entrega — nunca es tarde si la dicha es buena — del trofeo conquistado el pasado año al par que el título nacional.

Se trata de un jugador en posición algo equívoca que se exhibe en los escaparates del comerciante señor Altarriba (antes Schiling).

Se ha aplazado hasta el día 7 el comienzo del campeonato escolar, fecha en que se enfrentarán los equipos de Derecho y de Magisterio.

La Facultad de Derecho presenta a este torneo el siguiente equipo: Sancho, Cabrera, Andréu, López J., Aznar, Ochoa, Lambies Tatay, Carles, Iriarte y Segovia.

El comité Levantino de Hockey ha designado este once para enfrentarlo al Valencia H. C. el domingo:

Selección valenciana: Bonet (R.), Machancoses (D.), Carbonell (R.), Orts (R.), Peyrats (B.), Ochoa (D.), Lambies (D.), Monsell (R.), Ricart (V.), Bravo (D.) Oliván (V.).

Suplentes: Calandín (P.), Cano (V.), Giner (P.), Molina (R.), Bueso (R.), Zabala (R.) y Belenguer (R.).

### STICK

### Tribuna pública

Valencia 2 de Marzo de 1932. Señor "Sincerator".

Muy señor mío: Adjunto le remito unas líneas para que sean publicadas en la sección de "Tribuna pública".

En espera de que será atendido mi ruego, le da las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. e. s. m., José Alamar.

### ANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HOCKEY

Ya está próximo el campeonato español de hockey; ya se empieza, como el año pasado, a dar opiniones sobre el equipo que debe jugar en Madrid; yo también, como el año pasado, voy a dar mi opinión y mi consejo a la directiva del Valencia H. C., pues mis observaciones hicieron su efecto en visperas de jugarse los partidos contra la Tranviaria y el Barcelona.

El opinar sobre estos partidos no es cosa de momento, sino fruto de haber asistido durante muchos años a todos los partidos de hockey celebrados en Valencia y además haber sido en mis buenos tiempos jugador y árbitro.

El Valencia H. C. debe alinearse a Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buetner, Dolz o Ricart Monllor, Pascualín, Monfort, Bueso, Altarriba. Este equipo no debe ser variado en lo más mínimo, si el Valencia quiere hacer un buen papel en Madrid; cualquier otro cambio restará valor al equipo, y el magnífico conjunto quedará deshecho. ¿Sabe el Valencia lo que supone perder el primer partido que se juegue fuera? Pues que sonó la flauta por casualidad.

El equipo por mí formado, no es, ni más ni menos, que el que ha estado actuando durante casi todo el campeonato. ¿Por qué parece ahora que se quieran hacer cambios muy radicales en el equipo? A estas alturas no es conveniente.

Y para no abusar de la amabilidad del señor "Sincerator", termino preguntando al señor Buetner, capitán del Valencia H. C.: ¿Será posible que por medio de estas columnas sepa la afición valenciana qué piensa su capitán? ¿Podríamos saber los buenos aficionados qué equipo piensa alinearse el Valencia? Yo espero que sí.

J. A.

### TIRO DE PICHON

Programa de las tiradas extraordinarias de concurso organizadas por la Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia, durante los días 7 al 18 de Marzo:

Día 7 de Marzo.—Premio de la Excm. Diputación provincial Premio del vicepresidente, señor vizconde de Valdesoto.

Día 8.—Copa de las Sociedades Día 9.—Campeonato de Valencia.

Día 10.—Continuación campeonato.

Campeonato a 30 metros. Día 11.—Copa Maceda. Premio "R. Santonja".

Día 12.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento.

Premio de la junta directiva. Día 13.—Premio de la Sociedad Día 14.—Premio del presidente don Juan J. Sister.

Premio de la Asamblea local de la Cruz Roja.

Día 15.—Gran Premio de Valencia.

Día 16. — Continuación Gran Premio.

Campeonato a 20 metros. Día 17.—Copa "Turia".

Día 18.—Copa "Muro".

Premios de Consolación. Todos los días, premios para señoritas.

### GALGOS

#### REMITIDO

Señor redactor deportivo de LAS PROVINCIAS. Presente.

Muy señor nuestro: Hablándose publicado en la sección deportiva de ese importante diario, determinadas noticias sobre supuestas irregularidades cometidas en la organización y resultados de las carreras de galgos celebradas en el canódromo de Vallejo, del Club Deportivo Galguero Valenciano, debemos manifestar a usted lo siguiente:

Carece, en absoluto, de todo fundamento la información que le han facilitado sobre sustitución de galgos sin previo aviso, pues aun en los casos de aplazamiento forzoso de carreras, estando confeccionado y repartido el programa de la reunión, si por causas ajenas a la voluntad de este Club ha sido necesaria la sustitución de alguno de los galgos que figuraban en carreras, dicha sustitución siempre se anunció al público por nuestros altavoces y por las pizarras colocadas a la entrada del recinto.

Que en el caso especial a que se refiere en su información, no existió tal sustitución, ni ha surgido protesta alguna de los restantes propietarios de galgos a quienes, indudablemente, hubiera perjudicado de haber existido.

Que el resultado de las carreras es atribución exclusiva del juez de llegada, quien únicamente en caso de duda, podrá aplazar su resolución hasta comprobar por la fotografía la certeza de su fallo, sin que hasta la fecha se haya precisado este requisito, conservándose las películas para responder de cualquier denuncia concreta que pudiera presentarse.

Y finalmente, que por tratarse de los intereses materiales del público, que están garantizados por la seriedad y honradez de este Club y por la honorabilidad de los propietarios de galgos, nos parece impropio sean lanzadas a la publicidad noticias hipotéticas, en perjuicio del crédito de una entidad, existiendo procedimientos legales para poder denunciar cualquier anomalía que en nuestro proceder pudiera observarse.

Rogándole la inserción de la presente, atentamente le saludan ss. attos. ss. ss. q. e. s. m., por el Club Deportivo Galguero, La Directiva.

Valencia 2 de Marzo de 1932.

### RUGBY

Próximo a celebrarse el gran festival que pro Sanatorio de Estudiantes organiza la F. U. E., en Vallejo, creemos de interés dar algunos detalles sobre el historial del Barcelona F. C., que será el rival de nuestra selección universitaria.

El Barcelona F. C. ha sido campeón de España desde los años 1925 a 1930. El año pasado, en un emocionante partido, le fué arrebatado el título por la U. S. Samboliana, que venció por cuatro a tres. Sin embargo, este año, en el torneo Copa Cataluña, derrotó en la final el Barcelona a la Samboliana, por 12 a cinco, recuperando nuevamente la supremacía del rugby catalán.

Ha obtenido magníficas victorias sobre equipos extranjeros, destacando la conseguida recién-

temente en Barcelona sobre el Lyon.

Sus elementos han sido siempre la base de la selección española en todos los encuentros internacionales que hemos celebrado.

AVISO

A partir de hoy pueden retirarse en la secretaría de deportes de la F. U. E., Abadía de San Martín 10, de seis a ocho de la noche, entradas para el festival.

Las señoritas entrarán al campo por invitación.

Notas falleras

La comisión de la falla de la plaza de Pertusa celebrará el viernes, día 4, en el cine Giner (Pilar, 7) dos sesiones de cine, a las 4'30 y 9'15 de la noche, a beneficio de la falla, con asistencia de la belleza señorita Lolita Marin.

Entre otros alicientes se presentará el magnífico programa: "El favorito de la guardia" (sonora) y

"Ladrón de amor" (hablada en español).

Regirán precios populares. Se espera del público sabrá atender el esfuerzo de esta comisión por corresponder los ingresos a la consecución de la falla.

FESTIVIDAD DE LAS FALLAS

Abiertas las plicas presentadas por las comisiones de fallas para la elección de un miembro del Jurado que ha de adjudicar a éstas los premios, ha dado el siguiente resultado:

Don Ramón a Cabrelles, 12 vo-

tos; don Ramón Mateu y don Mariano Benlliure, 5; don Carlos Ruano y don Antonio Vercher, 3; don Pascual Llop, don Vicente Benedito, don Manuel Sigüenza y don Mariano Benlliure Tuero, 2; don Manuel Benedito, don José Estellés, don Vicente Beltrán, don Felipe Agramunt, don Juan Pérez del Muro, don Manuel Jiménez Cotanda, don Carlos Cortina, don José Benlliure, don José Mateu, don Carmelo Vicent, don Antonio Moreno, don Oliver Sánchez Galcerá, don Tadeo Villalba y don Vicente Lluch, 1; en blanco, tres votos.

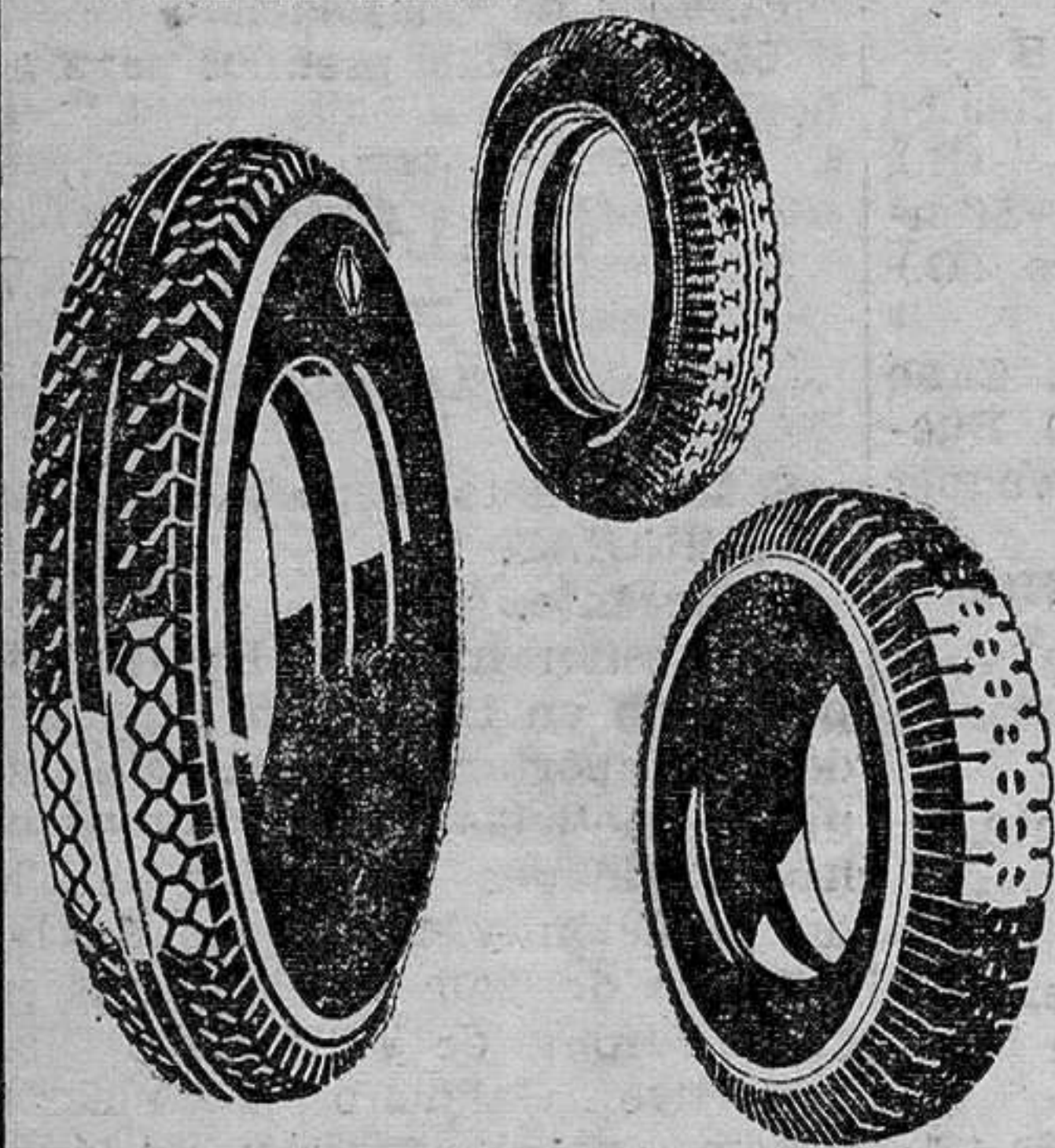
SOCIEDADES

DEPENDENCIA MERCANTIL

Por acuerdo de la junta general, se pone en conocimiento de todos los asociados que no tengan el carnet de identidad, que a partir del día 15 del presente mes no se permitirá la entrada en el local social sin previa presentación del referido carnet, por lo que se ruega pasen a retirarlo antes de la fecha indicada por las oficinas de secretaría de esta Sociedad.

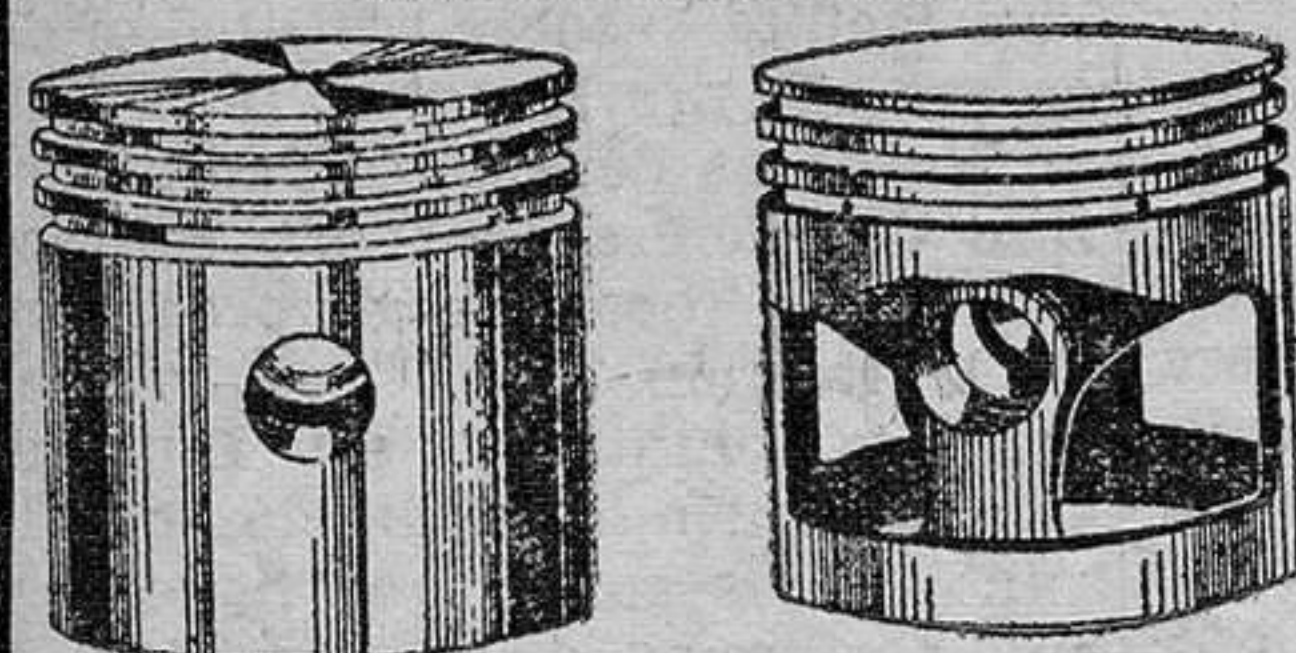
NEUMATICOS

Todas las marcas. Todas las medidas



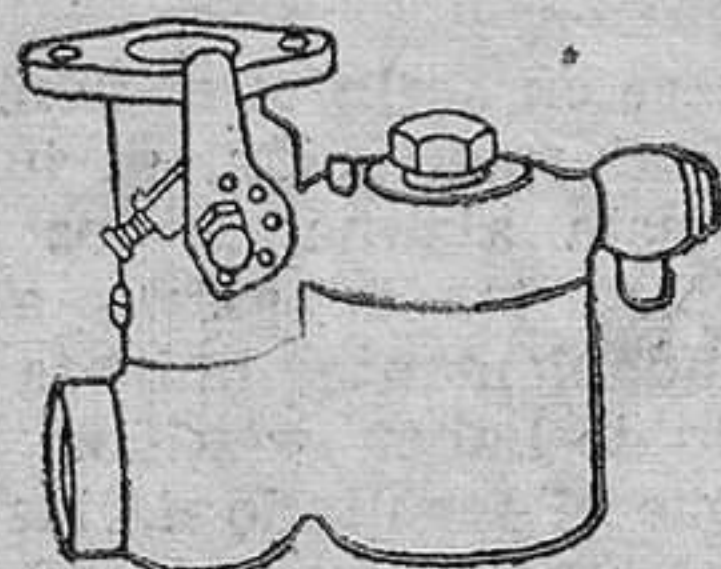
PISTONES

para todos los motores

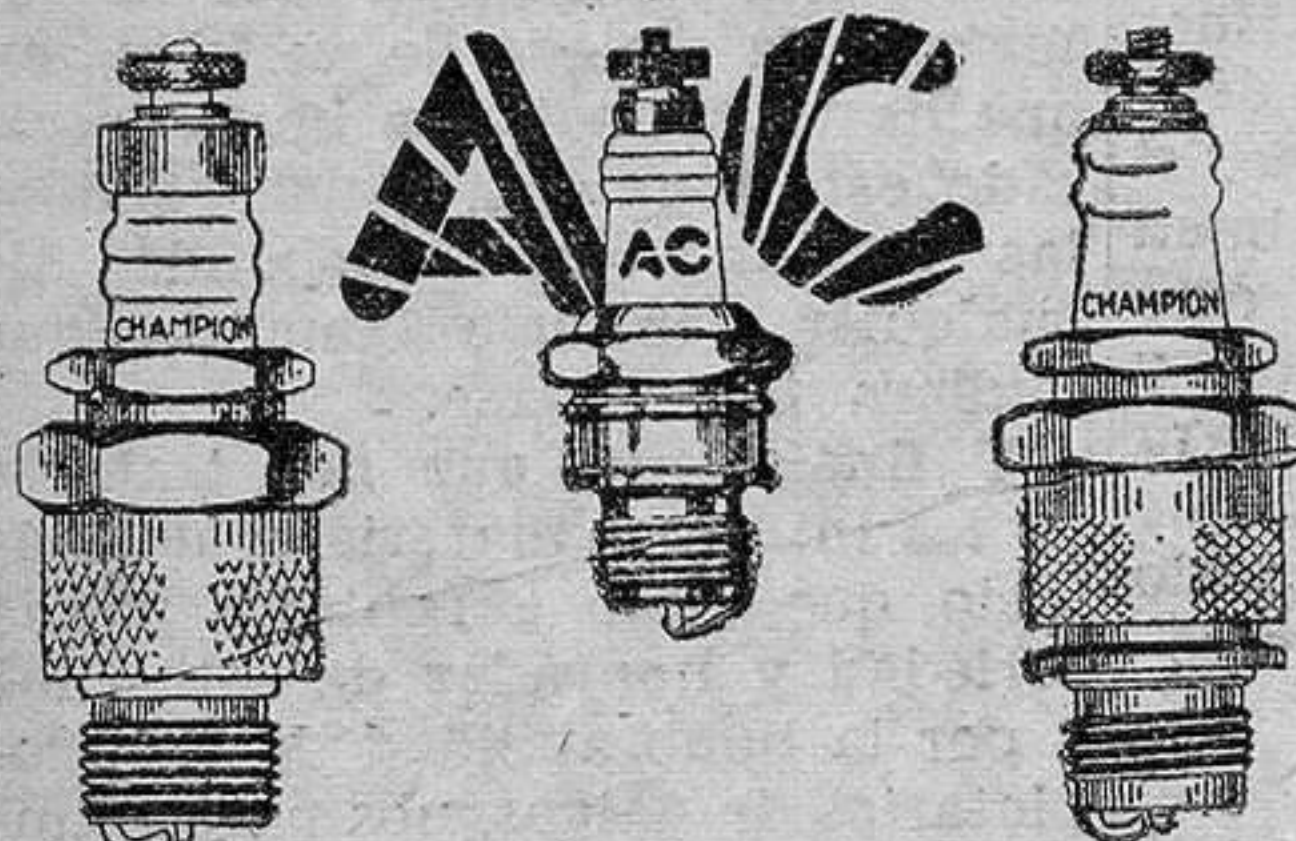


SOLEX

El mejor carburador. El más práctico

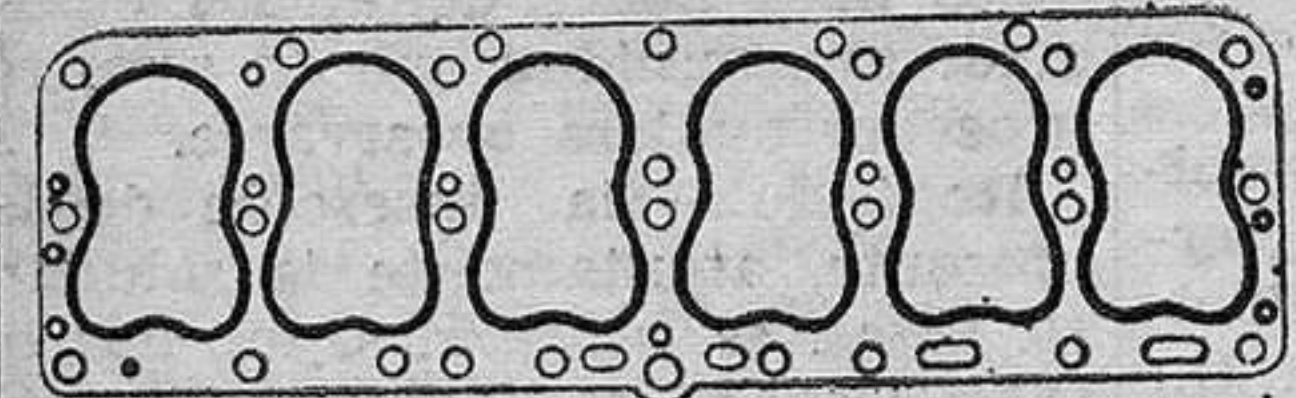


BUJIAS

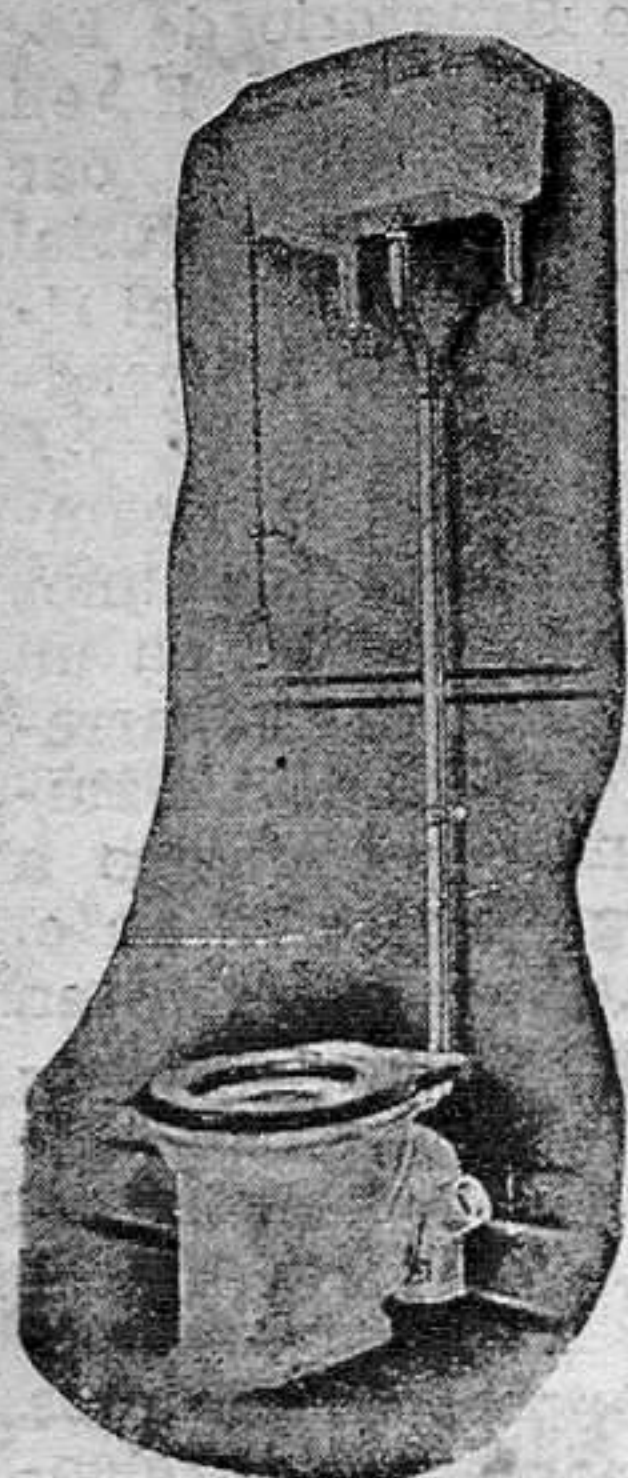


JUNTAS

de todas clases



Casa Riera Teléf. 10005 LAURIA, 19



Constructores Propietarios

Waters cor. pletos: a 45 y 50 pesetas

Resistentes a os ácidos, garantizados, incuarteables.

Unicamente en Ferretería Ruzafa

Pi y Margall 61 TELEFONO 11.456

LIQUIDACION Casa compra-venta

Vilaragut. núm. 8

Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias.

Se venden anaquelaría mesas, armarios, mostrador librería, bicicleta, mesa-des-pacho, rótulo-bandera, estilográficas, gemelos, etc. etc

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Marzo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle de Vilaragut, 2, principal) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

VENDO FINCAS

pisos bajos, chalets, solares, masías, por toda Valencia y pueblos cercanos, de todos los gustos y precios; fincas enteras de 500.000 a 20.000 pesetas, y pisos de 60.000 a 3.000; mucho capital para colocar al 6 por 100; compraventa. Murillo, 7, segundo. De 9 a 11 y de 3 a 5.

SE ALQUILA

Local propio para industria o fábrica, situado primera travesía José María Orense (muy iluminado y ventilado), alumbrado por los cuatro costados, de 265 metros cuadrados de superficie, con terreno cercado de 390 metros cuadrados y entrada de carros y camiones, precio siete pesetas diarias.

Referencias: Calle José María Orense, 38.

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs Cok picado 12 ptas 100 kgs Lama 12 ptas 100 kgs Antracita 25 ptas 100 kgs Granrilla 11 ptas 100 kgs Precio domicilio comprador Para calefacciones. precios especialísimos C. Valenciana de Carbones. S. A. Pascual y G. de 18 entr. Teléfono 14 92

MUCHACHA

formal con buenos antecedentes, de unos 30 años. Necesitase para matrimonio con dos nenes mayorcitos. Gana rá 45 pesetas mensuales Hay poco trabajo, pues no lavará ropa.

Razón: Barcas, 5, séptima puerta, de dos a siete tarde

SOLAR

De 12 metros de fachada se vende sin intervención de corredor, en la Avenida de Adolfo Beltrán (frente a la fábrica de «Bombas Geydas»)

Razón: Poblado de Orriols, taller de herrería.

FOTOGRAFOS

Oficial especializado retoque de clichés tiraje y pintor óleo, se ofrece para media jornada. Císcar, 7, tercero derecha.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta. DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica. AZCARRAGA. 37

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL Casa Riera-Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

A las señoras

Francisca Timmermans, profesora en partes, puericultora y practicante. Partos, higiene íntima de la mujer, masajes. Consulta muy reservada. Gran Vía de Germainas, 17, primero.

Azcárraga, 37

Fábrica muebles de todas clases, a precios reducidos y de gran insuperable. Se los ofrece MUEBLES BARQUES (tr. vía núm. 7), junto estación a Manises

¡AHÍ...

y que le guste a usted que como los MUEBLES BARGUES no encontrará Azcárraga. 37. (Tranvía núm. 7, junto estación a Manises).

COMPRO

Un solar dentro del radio de la capital, a razón de 3 a 10 pesetas palmo; una finca urbana por el ensanche, de 100 a 250.000 pesetas Gran Vía Marqués del Turia, 62, primero.

HIPOTECO

Por 200.000 pesetas una gran masía, cuyo valor es de 560.000. Marqués del Turia, 62, primero.

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón en la portería.

Joven INSTITUTRIZ ALEMANA

desea colocación en buena familia española o extranjera. Dirigirse: Calle Progreso, número 164, Cabañal.

VENDO

Una finca en 14 de Abril por 140.000 pesetas. Otra Torno del Hospital; otra por pisos baratos, calle Sevilla Gran Vía Marqués del Turia, 62, primero.

GANGA

Traspaso una casa de transportes por tener necesidad de ausentarse el dueño; se garantizan nueve mil pesetas limpias, después de gastos anuales; se darán facilidades en el pago. Razón: V. Hernández, calle Linterna, 26, primero.

SEÑORAS: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores—asombra a los especialistas de belleza—hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa: su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Casa Balcázar, S. A. - Cortes, 608, Barcelona

En atención a los muchos ruegos que recibimos, se amplía hasta el 20 del actual el plazo de admisión de trabajos para nuestro concurso literario.

El fallo del Jurado se hará público en la primera quincena de Abril.

Librets de versos

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en esta administración

SE ALQUILA

local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amalio Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo Izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

El tiempo lluvioso causa dolores a los pies



El tiempo lluvioso encoge el calzado, da consecuencias fatales para los pies delicados.

Es completamente inútil sufrir un día más. Basta poner algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente dé al agua un aspecto lechoso. La acción de este baño de pies, tónico y antiséptico es inmediata. El dolor y malestar, así como las hinchazones e inflamaciones desaparecen instantáneamente y como por encanto.

El agua medicamentosa y oxigenada mejora la circulación sanguínea en los pies y los protege del frío durante el transcurso del día.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas y callos, de tal manera, que se pueden arrancar éstos de cuajo y sin dolor alguno.

Los Saltratos Rodell con su uso dejan los pies en perfecto estado, a tal punto que se puede andar todo el día o bailar toda la noche cómodamente y sin fatiga de ninguna clase.

Se venden en Perfumerías, Farmacias, Centros de Específicos y Droguerías.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 PESETAS. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vifias—Sección 11—A—Clarís, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

Señoras: No dejen de visitar la Periferia de Paco Chapin

PERMANENTE; propaganda garantizada por un año con los mejores aparatos.

10 PESETAS TODA LA CABEZA

Especialidad en todos los trabajos por personal especializado CALLE GUERRERO, 21, ent.o. (Antes Calabazas-Frente a Mercado Central)

Lámparas - Camas - Bronces - Muebles metal

Martínez y Colomer

GRAN VARIEDAD EN PALOS PORTIERS

FABRICA, EXPOSICION Y VENTA:

Avenida de Guillén de Castro, 59-Tel. 13566

VALENCIA

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12.093 - Valencia